Bombas en Serie: Murió un Policía

LA PLATA, 16. (Télam). — Un suboficial de la policía bonaerense murió al explotar una bomba cuando se aprestaba a desactivarla.

El estallido le vació los ojos y le destrozó ambas manos. El artefacto había sido encontrado frente a una concesionaria Peugeot, en Avda. San Martín y 9 de Julio, en Florencio Varela.

Alertada la policía, acudió una brigada de explosivos al lugar. Cuando el perito Humberto Jacinto Gómez trataba de inutilizar el mecanismo detonador, estalló el explosivo, provocándole graves heridas, que produjeron su muerte poco después en el hospital Rawson.

La onda expansiva causó serios daños al local.

También otra concesionaria de automotores resultó con daños de consideración en Florencio Varela, al estallar una bomba.

La explosión se produjo a la 1.40 en el portón de entrada de la concesionaria IKA Renault, ubicada en la calle Moreno, entre San Martín y 25 de Mayo.

GRAN NUMERO DE ESTALLIDOS: UNA PERSONA HERIDA

Otros numerosos atentados con bombas se registraron esta madrugada en el Gran Buenos Aires, resultando herido de cierta consideración en uno de ellos, un hombre que transitaba por el lugar donde había sido colocado uno de los artefactos.

El herido identificado como Luis Servando Ibarra, pasaba frente al local de la firma Goodyear, en avenida Larralde y Formosa, de Quilmes, cuando estalló un artefacto allí colocado. Fue trasladado de inmediato al hospital de Bernal.

También detonaron bombas en una agencia de automotores Chrysler en avenida Mitre 1309; en la sucursal del Banco de Galicia, al 2407 de la misma arteria, y en una concesionaria Fiat, en avenida Mitre 2880 ubicadas todas en Avellaneda.

Más tarde se registraron explosiones en una sucursal del Banco Río de la Plata, en la intersección de las calles 844 y 897, de Vicente Solano; en una concesionaria Peugeot, en avenida Mitre 3222, Wilde; en el local del Banco Francés e Italiano, Vélez Sársfield 4195, de Vicente López y en la sede del Rotary Club Victoria, en Santa María y Mansilla, de esa localidad.

En Ciudadela en tanto, estallaron bombas en una farmacia ubicada en San Martín y 9 de Julio, y en una concesionaria de automotores IKA-Renault, instalada en la avenida Rivadavia 12994.

Otros artefactos explotaron en la financiera "Fiambra", de avenida La Plata y Ancherdosky, Santos Lugares; en el Museo Naval, paseo Victorica 630, de Tigre, y en una finca particular ubicada en Colón 136, de Quilmes, que ocupa Sebastián Deva, propietario de una mueblería.

En Quilmes, una bomba colocada debajo de una camioneta, que se hallaba estacionada frente al número 543 de la calle 9 de Julio, destruyó totalmente el vehículo y ocasionó algunos daños en el inmueble.

En la misma localidad fue colocado un artefacto en el destacamento cuarto de la policía caminera, ubicado en Calchaquí y 12 de Octubre. La onda expansiva produjo la rotura de vidrieras en una sucursal del Banco Rural, instalada enfrente.

Otros atentados se registraron en la finca situada en Ceballos 1653, de Quilmes, que ocupa un suboficial principal de la marina, y contra el domicilio ubicado en Sargento Cabral 1036, de San Miguel, donde vive Alberto Riche integrante del Comando de Organización de la Juventud Peronista R. A.

OTRO HERIDO GRAVE

C. FEDERAL, 16. (Télam). — El sereno de una obra en construcción resultó gravemente herido al estallar una bomba, a las 7.30 de hoy en el frente de un negocio de artículos de limpieza, ubicado en Cerrito 1130, lindero a la obra.

MAS ATENTADOS

Otra bomba estalló a las 6 y 50 debajo de un automóvil Citroen estacionado en Gelly y Obes y Galileo, resultando el vehículo totalmente destrozado.

Dos artefactos más fueron desactivados por la brigada de explosivos de la Policía Federal. Uno de ellos fue hallado a las 6.35 en una planta embotelldora de Coca - Cola, ubicada en Virasoro y Tres Arroyos, y el otro a las 7.05 en un depósito de la firma "Hudson, Ciovini y Cía.", situado en Pedro de Mendoza Nº 2887.

CONTRA UN EMPLEADO DE "EPEC"

CORDOBA, 16 (Télam). — Daños de importancia provocó la explosión de una bomba de regular poder arrojada contra el frente de la vivienda de un empleado de la Empresa Provincial de Energía (EPEC), informó hoy la policía.

El atentado fue perpetrado en el domicilio de Daniel Nones, ubicado en Pasaje Brown 346. El artefacto había sido preparado con un kilogramo y medio de explosivo plástico. No hubo víctimas.

"MOLOTOV"

BAHIA BLANCA, 16 (Télam). — Una bomba incendiaria estalló esta madrugada en el domicilio del subdirector de LU2 Radio Bahía Blanca, José Alberto Fort, ubicado en calle Patricios 146.

Los daños materiales fueron de escasa consideración, no registrándose víctimas.

AVION EXTRAVIADO

MENDOZA, 16 (Télam). — Continuaba hoy la búsqueda del avión civil chileno extraviado el sábado último cuando sobrevolaba la zona de "El Planchón", a la altura del departamento de Malargüe, en el sur mendocino.

El monomotor "Mooney" procedía de Chile, integrando una escuadrilla de 17 aparatos en raid a Río de Janeiro, e iba tripulado por el matrimonio del médico Luis Morales y Denise Henríquez, en avanzado estado de gravidez.

La Presidente Recibió a Gremialistas

CAPITAL FEDERAL, 16 (Télam). — La presidente Perón recibió esta mañana, en la Casa de Gobierno, a los dirigentes de la CGT nacional y de las 62 Organizaciones Peronistas, quienes concurrieron acompañados por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

Los gremialistas agradecieron a la jefe del Estado la sanción de la ley de contrato de trabajo, y consideraron diversos aspectos de la actividad sindical, así como el cumplimiento de las distintas instancias fijadas por el Pacto Social.

La reunión se inició a las 11,10 con la participación de los integrantes del consejo directivo de la CGT, encabezados por su secretario general adjunto, Casildo Herrera, y de la mesa nacional de las 62, encabezados por su titular, Lorenzo Miguel.

DECLARACIONES SOBRE EL SISTEMA INTEGRADO DE SALUD

CORDOBA, 16 (Télam). — El subsecretario de Salud Pública de la Nación, Florencio Segura, dijo ayer que los lineamientos generales del Sistema Nacional Integrado de Salud son los expuestos por el general Perón en el mensaje que acompañara al texto del proyecto de esa ley, en el que señaló que "el Estado se transformará en responsable y garante de la salud del pueblo".

Durante una reunión con autoridades sanitarias y médicos de esta provincia, Segura explicó que el plan contempla tres grandes áreas programáticas que funcionarán en diferentes niveles para resolver aspectos de la asistencia médica integral a la población.

Dijo que el primer nivel será la posta sanitaria, cuya radicación está prevista en zonas de poca densidad poblacional, y que en las localidades de regular número de habitantes se instalarán consultorios especializados, dotados de laboratorios, servicios de rayos X y de otras especialidades que complementen la función médica. En las grandes ciudades se habilitarán hospitales con capacidad de atención, reforzados consultorios médicos en los aledaños de tales ciudades, y en la Capital Federal; Rosario; Córdoba y Mendoza se instalarán además centros de cirugía de alta complejidad para atender casos difíciles.

Aseguró el funcionario nacional que mediante este sistema sanitario los actuales hospitales de urgencia no tendrán razón de ser, debido a que sus funciones serán cumplidas en esos establecimientos. La ejecución de este plan —dijo Segura— se iniciará en las zonas más necesitadas del país, como son el nordeste, el noroeste y la Patagonia. La primera etapa —explicó— consistirá en la recuperación de los hospitales estatales, que representan el 75 por ciento de camas instaladas en todo el país. Este paso se cumplirá reequipando físicamente a los actuales hospitales —a los que calificó en estado de deterioro— y licitando la construcción de una gran red de hospitales nuevos.

Señaló Segura que en estos meses se está ya llamando a licitación para construir hospitales en Catamarca, La Rioja, Formosa, Chaco, Misiones, Bariloche, Buenos Aires y en la Capital Federal, un hospital de odontología y otro de niños, con 600 camas para internación.

Indicó que el presupuesto nacional asignado a Salud Pública ascenderá a 3.400 millones de pesos ley. Adelantó que en el futuro el presupuesto para ese sector no podrá ser menos del 5,1 por ciento del total. Dicho porcentaje —subrayó—, es uno de los más importantes de América Latina.

Acerca de las funciones del médico en una comunidad organizada, afirmó que la medicina ha dejado de ser una actividad lucrativa para pasar a ser exclusivamente social.

DESABASTECIMIENTO

Con respecto al desabastecimiento de medicamentos, informó que ha sido creada una comisión interministerial con la Secretaría de Comercio para resolver ese problema, que —dijo— no tiene raíces reales.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.368

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 16 de Septiembre de 1974.

SE INVESTIGA LA MUERTE DE UNA MUJER POR CENTINELAS MILITARES

Esta tarde recibieron sepultura los restos de la Sra. Rosa Benedicta Vázquez, de 54 años, quien falleciera ayer a causa de las heridas recibidas cuando un centinela militar, por error, disparó sobre el coche en que la extinta viajaba en compañía del médico Ernesto Bernasconi, conocido patólogo de nuestro medio.

El hecho ocurrió en la ruta 9, a la altura de Villa Diego, donde existe una casa quinta perteneciente al comando del Cuerpo de Ejército II.

Según los relatos de algunos testigos, el episodio se inició a las 3 de la madrugada cuando el automóvil Chevrolet 400 que conducía Bernasconi se detuvo para auxiliar a un Rambler que estaba estacionado a la vera de la ruta, cuyo conductor no lograba hacer arrancar el motor.

Bernasconi empujó al Rambler, que tomó velocidad, para detenerse nuevamente frente al acceso a la quinta militar. Su conductor rescendió e hizo señas a Bernasconi para que volviera a empujarlo, circunstancia en que sonaron varios disparos, provenientes de distintos lugares.

Los centinelas militares que custodian el lugar habían disparado sus armas, confundidos por la actitud sospechosa de ambos automóviles y la poca iluminación existente en la zona.

Pudo comprobarse después que la señora de Vázquez había recibido un impacto en la zona sacro lumbar, resultando ilesos milagrosamente el doctor Bernasconi y el conductor del Rambler, cuyo nombre no fue proporcionado.

La víctima fue trasladada con urgencia al sanatorio Británico —donde ejerce su profesor el doctor Bernasconi— falleciendo no obstante los cuidados que se le prodigaron, a consecuencia de la hemorragia sufrida.

En el hecho interviene el juez federal, doctor Alegría Cáceres por encontrarse involucrado personal militar.

Al detalle de la escasa iluminación, ya apuntado, debe agregarse que no existe en el lugar señalización alguna que indique que la zona está comprendida en el área militar.

REGRESO EL DIPUTADO JOSE SALEME

SANTA FE, 16 (Télam). — El diputado nacional por esta provincia José Amado Saleme (FREJULI) no confirmó que se le haya ofrecido el cargo de interventor del justicialismo en el distrito Entre Ríos.

Saleme, quien acaba de retornar de una gira por los países árabes, afirmó que "sólo obra en mi poder una invitación del consejo superior partidario, pero ignoro los motivos de la misma. Todo lo que sé de mi postulación a dicho cargo, proviene de fuentes periodísticas. Por lo tanto no puedo anticipar si aceptaría o no".

El legislador, quien viajó a Libia y al Líbano con los diputados nacionales Juan Labake y Juan Rafael (FREJULI de Córdoba y Santiago del Estero, respectivamente), calificó su gira como "altamente positiva y confortante en cuanto a la proyección de nuestra imagen en los países árabes, donde se nos mira como a verdaderos hermanos en la lucha por la liberación".

Corrientes: Atentados

CORRIENTES, 16 (Télam). —Otros dos atentados se registraron aquí esta madrugada, ocasionando daños materiales pero no víctimas, informó la policía.

El primero se produjo poco después de la 1.30 en el local que ocupa la Sociedad Correntina de Hacendados, ubicado en la calle San Juan, entre San Martín y Bolívar.

El estallido de una bomba ocasionó daños de consideración en el frente del inmueble y en fincas vecinas.

Casi simultáneamente, desconocidos efectuaron disparos de escopeta contra el frente de la concesionaria de automotores Ika-Renault en la esquina de España y la calle Junín, provocando daños de escasa consideración.

Hallan dos Cadáveres Acribillados

LA PLATA, 16. — Trascendió que en la localidad de Pavón, provincia de Buenos Aires, fueron encontrados los cadáveres de dos hombres acribillados a balazos.

Según la versión, no confirmada, cada uno de los cuerpos presenta más de 30 impactos.

Se procura establecer la identidad de las víctimas, cuyas fichas dactilares fueron enviadas a la jefatura de policía de esta ciudad.

Giberti Retiróse de una Muestra

Consideró Agraviante un Discurso

OLAVARRIA, 16. — En una conferencia de prensa realizada ayer, a las 19, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Horacio Giberti, anunció que "se tomarán las medidas que correspondan", refiriéndose al discurso del doctor Juan Becker, secretario de la Sociedad Rural de Olavarría, pronunciado durante la inauguración de la 46ª Exposición General de Ganadería, Industria y Comercio organizada por dicha entidad.

El ingeniero Giberti asistía a dicho acto, pero se retiró del palco oficial por considerar agraviantes determinados conceptos del doctor Becker.

El secretario de la Sociedad Rural local dijo que "muchas veces nuestros deseos de producir generalmente se ven frenados por medidas gubernamentales que no sabemos ciertamente si son tomadas para perjudicar al agro o, simplemente, si algunos funcionarios desconocen lo que sucede fuera de la Capital Federal. Esta Sociedad Rural —agregó su secretario en el discurso— quiere hacer conocer no solamente al pueblo del cual todos formamos parte, sino también a sus autoridades, la realidad del quehacer agropecuario en estos tiempos difíciles que nos toca vivir".

Luego el doctor Becker dijo que es necesario "puntualizar lo difícil que resulta producir en un ambiente colmado de incertidumbres, donde los hombres y las instituciones estamos enfrentados unos contra otros, no porque hayamos cerrado el camino de la realidad, sino porque los ideólogos de turno quieren satisfacer las expectativas de un grupo humano ocioso, que solamente espera un cambio de situación para revertir el proceso que va desde el régimen de tenencia de la tierra hasta la posesión de bienes que nunca contribuyeron a cimentar".

DECLARACIONES DE GIBERTI

Al retirarse del palco oficial, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación solicitó una copia del discurso del doctor Becker, firmada por él, y se dirigió a la municipalidad.

Posteriormente fue entrevistado por los periodistas, a los que explicó que había retirado de la muestra de la Sociedad Rural porque consideraba agraviantes algunos párrafos del discurso del doctor Becker. Luego, ante una pregunta, respondió que "en este caso tomaremos todas las medidas que correspondan".

SE REFIRIO GALARETTO A LA MARCHA DEL PLAN DE VIVIENDAS

Se realizó en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía una conferencia de prensa que brindó el titular de la cartera de Bienestar Social, para referirse a la actividad desplegada por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la provincia, hasta julio de 1974.

La reunión fue presidida por el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis y asistieron a ella el intendente de Rosario, señor Rodolfo Ruggeri, el director provincial de Vivienda y Urbanismo, Roberto Caprioti; el director de Servicios Públicos de la Vivienda, Angel Ojeda, el secretario de prensa y difusión, Rodolfo Petrich, concejales, legisladores provinciales y altos funcionarios.

El doctor Eduardo Enzo Galaretto asesorado por el señor Caprioti comenzó informando que se está trabajando en un plan de viviendas que abarca 200 ciudades y pueblos del territorio santafesino. El plan global, dijo, significa que desde el 25/7/74 al 25/5/75, quedarán finalizadas 2.500 viviendas que comenzada su construcción y así entregadas cuando asumió el gobierno, serán concretadas con una financiación del 60 por ciento aportado por el gobierno de la Nación. Manifestó luego el doctor Galaretto que se iniciará también la construcción de 9.000 viviendas cumpliéndose así el cupo asignado por la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación a Santa Fe, dentro del Operativo Alborada, en una primera etapa de lo previsto por el Plan Trienal. Para este proyecto —agregó— la Secretaría de Estado mencionada aporta los fondos y asesoramiento técnico y legal para la construcción, y la provincia como mandatario de aquella planifica, proyecta, licita y fiscaliza.

También los distintos municipios han realizado ingentes sacrificios financieros logrando solventar el problema de los terrenos necesarios. Pasó luego el ministro a detallar algunas de las características de las viviendas planificadas como así también dio a conocer ciudad por ciudad y pueblo por pueblo la cantidad de unidades que serán habilitadas. Cabe señalar que los aspectos generales del régimen de financiación de las viviendas del Operativo Alborada ofrece las siguientes características: costo real, sin recargos ni intereses; cuota de amortización que no supere el 20% del salario vital mínimo; condiciones especiales de adquisición cuando el adjudicatario perciba una suma menor al salario vital; para el caso de una incapacidad parcial o total se resolverá la situación planteada según las reales posibilidades; pago a partir del mes siguiente de la notificación de adjudicación; el boleto de compra y venta será instransferible y el beneficiario no podrá ceder o alquilar total o parcialmente la unidad adjudicada y por fallecimiento o abandono el adjudicatario principal, la vivienda pasará a los convivientes en el último año anterior. Las viviendas manifestó el doctor Galaretto en otro pasaje de su disertación, se construyen en dos tipos: uno de dos dormitorios y la otra de tres y ambas fueron proyectadas de acuerdo a las normas mínimas de habitabilidad fijadas por la Secretaría de Estado de Vivienda de la Nación.

Las construcciones, dijo finalmente el doctor Galaretto, estarán realizadas con materiales de primera calidad y planificadas de manera tal que parte de la vivienda puede ser ampliada en un futuro. Las unidades —acotó— cuentan con instalación eléctrica completa, agua fría y caliente, y serán provistas de tanque de agua y calefón de 12 litros. Para la zona de Rosario —dijo poniendo punto final a su conferencia— serán construidas en una primera etapa mil viviendas.

Entrevista de Savino y Massera con Pinochet

CAPITAL FEDERAL, 16 (Télam). — El ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, junto con el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera y otros altos jefes militares, viajó hoy a Santiago de Chile para asistir a los festejos de otro aniversario de la independencia del país trasandino.

Savino y Massera se entrevistarán en la capital chilena con el presidente de la Junta Militar, general Augusto Pinochet, y otras autoridades del gobierno castrense.

Los integrantes de la delegación argentina viajaron a bordo del avión presidencial "Patagonia", que decoló desde la zona militar del Aeroparque Metropolitano a las 9,30.

Acompañaban al ministro y al comandante general de la Armada a los festejos del 174 aniversario de la independencia chilena, el general de brigada Francisco Enrique Rosas; el brigadier Evergisto Gómez y los ayudantes, teniente coronel Oscar Jouan y capitán de fragata Eduardo Morris Girling.

Los viajeros fueron despedidos por los comandantes generales del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Luis Betti, el ministro de Justicia, Antonio Benítez; el subsecretario de Justicia, Osvaldo Pérez Pardo, el jefe de la Base Militar del Aeroparque, comodoro Jorge Maurer y altos jefes de la Armada.

Drogas: Estúdianse Penas más Severas

C. FEDERAL, 16 (Télam). — La creación de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el proyecto del Poder Ejecutivo sobre transferencia tecnológica y el incremento de las penas por el tráfico de drogas, serían los temas fundamentales que trataría esta semana la Cámara de Diputados.

El cuerpo deberá considerar, también, la renuncia de los diputados Leonardo Bettanín y Miguel Zavala Rodríguez, que serían aceptadas, aunque rechazándose sus términos.

Por su parte, el Senado tiene en carpeta diversos asuntos de interés, entre ellos la reforma a las cartas orgánicas de los bancos de la Nación y Nacional de Desarrollo, y la propuesta de la Cámara Baja de integrar una comisión mixta para estudiar los antecedentes de la empresa ALUAR, a raíz de un pedido del ministro de Economía, aludido por diversas críticas con relación a los contratos suscriptos por esa firma y el Estado en 1971.

La iniciativa del Poder Ejecutivo sobre tráfico de estupefacientes prevé penas de prisión de uno a 15 años a quienes intervengan en su producción, comercialización y organización y financiamiento de las actividades ilícitas relacionadas con las drogas.

El proyecto gubernamental se fundamenta en que el uso indebido de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, desde su simple abuso hasta la destructiva dependencia, se erige en un verdadero flagelo social.

También establece la internación compulsiva, con fines de cura, de los toxicómanos, que será dispuesta por el tribunal que entienda en la causa penal, a efectos de la aplicación del tratamiento de desintoxicación y los demás que se requieran para que se pueda rehabilitar a los drogadictos.

LA PLATA: REANUDAN TAREAS EN LA CASA DE GOBIERNO

LA PLATA, 16 (Télam). — Fue reanudada hoy la actividad oficial en la Casa de Gobierno bonaerense, tras el incendio del pasado viernes, que afectó varias dependencias.

Durante el sábado y el domingo se reparó y limpió el sector dañado por el fuego, extrayéndose la gran cantidad de agua lanzada durante el siniestro para sofocarlo.

Mientras tanto, siguen en franca mejoría los tres empleados que sufrieron los efectos de las llamas. En tanto Omar Alberto Bombini sigue asistiéndose en un establecimiento médico privado de sus quemaduras de primer y segundo grado; Celina y Liliana Gómez se atienden en su domicilio. El estado de los tres es satisfactorio.

EMPEORA LA SALUD DE NIXON

NUEVA YORK, 16, (Télam-DPA). — El estado de salud del ex presidente Richard Nixon, aquejado de flebitis en la pierna izquierda, ha empeorado, según declara su médico de cabecera, Dr. W. Tkach.

En una entrevista publicada el domingo por la revista "New Sweek", el médico subraya que es "decisivo" que Nixon sea tratado en un hospital. Pero el presidente se niega en redondo.

"No sé si podré sacarlo adelante", dijo Tkach; su estado de salud "es mucho peor que hace dos semanas. Nixon vive bajo una espantosa tensión". La dimisión constituyó para el ex presidente un "golpe moral y anímico", añadiendo que el perdón no ayudó en absoluto a Nixon.

Finalmente el médico dijo que intentará convencer por todos los medios al ex presidente para que vaya al hospital.

Fuerzas Rusas a la Frontera Yugoslava

VIENA, 16 (Télam-EFE). — El despliegue y maniobras de fuerzas soviéticas en Hungría junto a la frontera yugoslava es interpretado aquí como un ensayo general de una posible intervención de la URSS en Yugoslavia ante eventuales crisis en la sucesión del presidente Tito que cuenta con 82 años.

La movilización de las tropas soviéticas es relacionada por los observadores occidentales con el reciente anuncio del presidente Tito del descubrimiento de una conspiración prosoviética "stalinista y partidaria del Kominform" en Yugoslavia.

Las informaciones sobre las actividades militares soviéticas no confirmadas oficialmente, proceden de viajeros y turistas provenientes de Hungría.

Según las mismas fuentes, las columnas motorizadas soviéticas se mueven con gran sigilo, siempre de noche y avanzando hacia la frontera con Yugoslavia.

En círculos del Ejército Federal Austriaco se confirma también que sus escuchas de radio han advertido una extraordinaria multiplicación de las actividades de las emisoras militares húngaras.

SE RECUPERA CHOU EN LAI

HONG KONG, 16 (Télam-Reuter-Latin). — El primer ministro chino Chou En Lai, quien padece una afección cardíaca, ha sido sometido a una intervención quirúrgica pero se recupera de manera satisfactoria, reveló aquí hoy el jefe de Estado de Nigeria, general Yakuku Gowon.

Dolaró a periodistas que las autoridades chinas le comunicaron el hecho durante su visita a Pekín.

En una conversación con los periodistas durante una recepción, Gowon declaró que el primer ministro chino, de 76 años "se recupera bien" y puede sentarse.

Preguntado sobre cuál fue la fuente de su información, el general respondió: "Las autoridades nos lo dijeron".

Gowon no estuvo con Chou durante su visita a Pekín.

El jefe de Estado nigeriano señaló que no posee otros detalles de la operación o el estado del primer ministro.

ADVERTENCIA ISRAELI A LOS PAISES ARABES

TEL AVIV, 16 (Télam-DPA) El ministro de Defensa israelí Shimon Peres, advirtió hoy a los estados árabes del peligro que significaría para ellos mismos el uso contra Israel de cohetes de largo alcance. En ese caso, los israelíes replicarían con armas semejantes, acentuó Peres en una entrevista que publica hoy el diario "Yjedioth Ajaronoth".

Reafirman Docentes: Paran Mañana y el Miércoles

Basural

Desagradable situación viven vecinos de una zona del barrio San Francisquito. Para ser más precisos: los que poseen sus viviendas en las cercanías de Rueda y Alsina. En dicha esquina se ha formado un basural, del cual se desprende un olor nauseabundo; además de que proliferan alimañas y los roedores. Se han efectuado diversas gestiones, tanto por parte de afectados, como de la entidad vecinal, pero lamentablemente, la municipalidad no ha dado respuesta a los pedidos que se le han formulado por distintos medios.

Disertarán Sobre una Aplicación de Computadoras

El Departamento Vías de Comunicación de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería anuncia para el 30 del corriente mes a las 18, en el local de la Facultad, avenida Pellegrini 250, una conferencia a cargo del ingeniero Ricardo Ferraro. La disertación versará sobre el tema "Aplicación de Computadoras al diseño vial" (diseño electrónico), no requiriéndose conocimientos previos de computación aunque sí formación vial para su concurrencia.

PRORROGA DE INSCRIPCION

El Departamento Registro de Alumnos informó que se ha prorrogado del 19 al 27 del mes en curso el período de inscripción a materias en las especialidades de dicha facultad.

Exhortan al Gremio a "Mantener la Unidad"

La Coordinadora de Entidades Gremiales Docentes de Rosario ha ratificado, en comunicado dado a conocer, que se efectivizará el paro declarado por el congreso nacional ordinario de CTERA, realizado en Santa Fe, que se dispuso para mañana y pasado. Además exhorta a mantener la tranquilidad "frente a la orquestada campaña intimidatoria desatada y a las amenazas emitidas desde ciertos organismos de la administración pública".

ASAMBLEA GENERAL

La Asociación de Maestros Nacionales de Rosario y la Asociación del Personal de Escuelas Nacionales (Adel-PEN) ratifican el paro docente y llevarán a cabo mañana y el miércoles, como quedara establecido en el congreso nacional ordinario de la CTERA.

Las entidades antes mencionadas han convocado a los delegados y docentes de su jurisdicción a la asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto esta tarde, a las 18, en el local de la "Casa del Maestro", Laprida 1423. En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: informe de la situación gremial; evaluación de los paros; futuras medidas a adoptar para el logro de reivindicaciones; situación financiera.

EXHORTACION

La Comisión de Alumnos del Bachillerato para Adultos señala en un comunicado: "Exhortamos a las autoridades de la provincia de Santa Fe, gremio docente y profesores en general: a que se reflexione serenamente la medida a adoptar en los paros previstos para mañana y el miércoles; 2º que se tenga en cuenta y respete nuestra condición de estudiantes adultos, clase trabajadora en general, del esfuerzo que significa poder estudiar a través de esta forma de enseñanza acelerada".

Llaman a Concurso en la Gendarmería

La Gendarmería Nacional ha dispuesto llamar a concurso hasta el 23 del corriente mes, a doctores en jurisprudencia y abogados para cubrir vacantes de primeros alféreces auditores. Los interesados podrán solicitarse en la Dirección de Personal o Auditoría General, calle Paseo Colón 1275, de la Capital Federal.

Cursos Sobre Actualización Agropecuaria

El 23 del corriente mes continuarán en la Sociedad Rural de Rosario los cursos de actualización agropecuaria organizados por la mencionada entidad.

En la fecha indicada se iniciará el dictado de las clases referidas a cultivos de maíz y soja, cuyo desarrollo abarcará los siguientes temas: planteo económico, nivel de fertilidad, preparación del suelo, siembra labores post-siembra, cosecha, aspectos completamente y evaluación general del curso.

Los interesados en participar pueden inscribirse en las oficinas de la Sociedad Rural de Rosario bulevar Oroño 2498, hasta el 20 del mes en curso.

Realizaciones del Gobierno Provincial

Sylvestre Begnis Entregó Subsidios Para Reparar Daños de una Inundación

Durante su permanencia en la ciudad de Tostado, departamento 9 de Julio, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, hizo entrega a la Escuela Nº 417 "Comodoro Razzetti" de un cheque por nueve millones de pesos, moneda nacional, para la remodelación y ampliación de su local.

Acompañaron al mandatario provincial el subsecretario de Educación, profesor Bernardino Turri; el secretario técnico de la gobernación, Miguel Salmen; el director general de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, arquitecto Livio Strada, y otras autoridades.

El Dr. Sylvestre Begnis fue recibido por el intendente de Tostado, Benigno Esteban Guzmán y representantes del consejo, Jefatura de Policía, partidos políticos y empresarios de la zona.

Luego de una audencia mantenida con el intendente Guzmán el doctor Sylvestre Begnis recibió a los presidentes de las comunas de Montefiore, Esteban Rams, Logroño, Pozo Borrado Villa Minetti, El Nochero, Gato Colorado, Santa Margarita y Campo Garay, a quienes entregó subsidios destinados a la reconstrucción de caminos y obras perjudicadas por las inundaciones que asolaron la zona a comienzos de este año.

ALMUERZO

El mandatario provincial y sus acompañantes se trasladaron posteriormente al Club Sportman de Tostado donde se les agasajó con un almuerzo en cuyo transcurso habló el señor Guzmán para destacar que el doctor Sylvestre Begnis se encontraba en Tostado con el fin de llevar a las comunas la ayuda económica tan necesaria para poder afrontar las consecuencias de las graves inundaciones que asolaron la zona del departamento 9 de Julio.

Luego habló la directora de la Escuela Nº 648, Sra. Francisca A. de Crespo, quien se refirió a la festividad del día del maestro y manifestó su anhelo de que se dé pronta solución a los problemas de los docentes.

CONCEPTOS DEL GOBERNADOR

En un discurso improvisado el doctor Sylvestre Begnis elogió la figura de Domingo Faustino Sarmiento, su labor y su vida pública y lo calificó de "luchador incansable".

Al referirse al aspecto educativo de la ciudad de Tostado, manifestó el jefe del Poder Ejecutivo provincial que trataría de remediar la situación de la Escuela Normal donde funcionan seis escuelas juntas y se carece de elementos de estudio adecuados.

Tras hacer consideraciones sobre el aspectos educacional de toda la provincia el gobernador puntualizó el orgullo del pueblo de Santa Fe y su gobierno por el magistero de la provincia, al que calificó de creador.

Finalmente destacó que el gobierno sabe que los docentes no están pagados en la forma en que se merecen, pero que no se puede hacer mayores esfuerzos que los ya realizados para darle lo que corresponde.

El doctor Sylvestre Begnis, antes de abandonar Tostado, efectuó visitas a escuelas de esa ciudad y conversó con sus directores con el fin de interiorizarse de los problemas que requieren urgente solución.

ACTIVIDAD DEL DOCTOR EDUARDO GALARETTO

El ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo Galaretto, acompañado por el director general de Atención Médica, se trasladó a la ciudad de Ceres, donde visitó las instalaciones del Hospital Provincial y se interiorizó de las necesidades inmediatas del establecimiento. Recorrió además los terrenos donde se levantará el nuevo nosocomio dotado de los últimos adelantos en la materia.

Luego, el ministro se trasladó a las localidades de Hersilia y Arrufó para visitar los establecimientos hospitalarios y hacer una evaluación de los gastos que demandará la provisión de materiales de refacción, instrumentales y elementos imprescindibles para una mejor atención de los enfermos. También analizó con representantes de la comuna la posibilidad de proveer agua potable a dichas localidades.

En Suardi se unió a la comitiva del doctor Galaretto el subsecretario de Salud Pública, doctor Víctor Reviglio, con el fin de asistir a la inauguración del nuevo centro asistencial de esa localidad. El representante del gobierno de Santa Fe fue rcibido por el presidente de la comuna, Domingo E. Merlo, y otras autoridades. Luego de dejar inaugurado el nuevo Centro Asistencial el doctor Galaretto y su comitiva fueron agasajados con un almuerzo. Al finalizar habló el ministro de Bienestar Social quien destacó, entre otros conceptos, el papel preponderante que cumple la comunidad organizada junto al Estado en la consecusión de los objetivos de bien común.

El ACA Anota a Nuevos Socios

Celebrando el septuagésimo aniversario de su fundación, el Automóvil Club Argentino inició una campaña de conscripción de socios que cerró el 31 de agosto último. Mediante el pago de tres cuotas mensuales adelantadas —único requisito exigido a los aspirantes— ingresaron más de veinte mil nuevos socios en todo el país.

Este nuevo caudal societario compromete aún más el empeño del A.C.A. en su plan de realizaciones que, en fecha próxima, inaugurará la primera etapa del Centro Servicial y Turístico de la ciudad de Córdoba. Además se concretará la incorporación de 40 nuevas unidades de auxilio mecánico y la adquisición de otras cincuenta —con lo cual se alcanzaría la cifra de 740 vehículos— para reforzar el servicio en las rutas balnearias e interbalnearias durante la próxima temporada estival.

El SINTer Expresa su Apoyo al Plan de Lucha

El Sindicato de Trabajadores de la Educación (SINTER) dio un comunicado ante las medidas "intimidatorias —así las califica— instrumentadas por el ministerio de Educación de la Nación". Entre otras cosas, manifiesta que ante la perspectiva de un plan de lucha desarrollado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) "por las justas reivindicaciones que desde hace tiempo se vienen planteando, se instrumentan medidas con el objeto de dividir y crear la confusión entre las bases docentes. La respuesta del gremio es el refuerzo del plan de lucha", añade.

Por otra parte consigna después la hueiga no ha sido declarada ilegal, amparándose en el derecho establecido en la Constitución Nacional y en los artículos del Estatuto del Docente. "De acuerdo con esto las faltas no [illegible] ser consideradas injustificadas no pudiéndose plantear la cesantía de ningún docente", según manifiesta el SINTER. El nuevo paro docente fue dispuesto —por 48 horas— para mañana y el miércoles.

CONFEDERACION DE MUJERES

La secretaría general de la Confederación General de Mujeres Trabajadoras de la República Argentina, señora Ana Kan de López, acompañada por la secretaria adjunta, señorita Mercedes López Kan, y la secretario de prensa y difusión, señora Hilda Gómez de Martínez, viajaron a la ciudad de Paraná explicando a las colegas entrerrianas que, debido al conflicto del transporte en Rosario, no pudieron viajar más delegadas.

Las visitantes fueron recibidas por la señora Ofelia Pereyra de Cornejo directora del Departamento de la Mujer Trabajadora en el sindicato de la sanidad. Durante la reunión se conversó sobre las distintas actividades realizadas en nuestra ciudad, su planificación y desarrollo. Se intercambiaron ideas estrechando vínculos de comunidad y de unidad, con el objeto de que las actividades de organización se realicen en forma paralela a los efectuados en otras localidades.

La delegación regresó a Rosario con la promeso de la señora de Cornejo de viajar a nuestra ciudad para completar y aunar los temas ya tratados.

TRABAJADORES GASTRONOMICOS

La comisión ejecutiva de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, seccional Rosario, invita a sus asociados para el próximo día 20, a las 15.30 en la sede social de calle Presidente Roca 1035, a una asamblea general extraordinaria. En la misma se tratará la elección de delegados para el congreso extraordinario "Teniente general Juan Domingo Perón", que se realizará el próximo 23 en la Capital Federal.

SOLICITADA

Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados

Los Trabajadores de la Carne de Todo el País Fijan su Posición

El plenario de secretarios generales de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, constituido por todas las filiales del país en representación de ochenta mil trabajadores, procedió a efectuar un detenido análisis de la situación en que se encuentran el gremio y la actividad, considerando oportuno dar a publicidad una síntesis de susconclusiones.

LA POLITICA DEL GOBIERNO DEL PUEBLO

Las pautas en que se basa la política del Gobierno del Pueblo en materia de carnes, tienden fundamentalmente a eliminar la intermediación, abastecer adecuadamente a la población a precios accesibles, reactivar la industria y posibilitar el mantenimiento de un nivel de ocupación y remuneración satisfactorio para los trabajadores de la carne. A tal efecto, se han implementado numerosas medidas, la mayoría de las cuales se encuentran en plena ejecución.

Las finalidades señaladas y los medios adoptados para procurar su concreción coinciden con la prédica efectuada por esta Federación durante años. En consecuencia, merecieron y merecen el apoyo unánime y activo de los trabajadores de la carne.

Sin embargo, existen quienes las combaten atribuyéndose falsamente la representación de un núcleo de trabajadores de nuestro gremio. Al respecto es menester afirmar claramente que quienes así proceden, al oponerse a una política de carnes como la que ha sido trazada, se oponen en verdad al Gobierno del Pueblo y al interés de los trabajadores que éste expresa con fidelidad.

Así lo entendemos nosotros y por eso las apoyamos, tendiendo a su progresiva profundización. Este apoyo debe también entenderse como una expresa manifestación de solidaridad para con la Junta Directiva de la Federación y su secretario general, compañero Constantino Zorila, cuya infatigable lucha traduce con excepcional lealtad lo que piensan y sienten las mujeres y los hombres de nuestro gremio.

EL CASO DE LOS "MATADEROS CLANDESTINOS"

La Ley Federal de Carnes persigue iguales finalidades en tanto tiende a la eliminación de los mataderos y colgaderos clandestinos. Es decir, de aquellos establecimientos que funcionan en violación de las leyes sanitarias, fiscales y laborales y que, merced a esa conducta, disponen de un mayor poder de compra que aplican a la materia prima, distorsionando el precio. La actividad de estos establecimientos se apoya principalmente en una inicua superexplotación del trabajo humano, lo que consta fehacientemente en numerosas denuncias que son del conocimiento del Ministerio de Trabajo. Su carácter distorsivo y opuesto al interés público se advierte claramente si se tiene en cuenta que los mataderos y colgaderos ilegales, por cada cabeza faenada, ocupan un cuarto de trabajador, mientras que en la industria integrada —en virtud de un mayor aprovechamiento de la materia prima— esa relación llega a ser de hasta ocho operarios por cabeza.

A nosotros nos preocupa más que a nadie la situación de los compañeros que trabajan en esos establecimientos. Por eso reclamamos y conseguimos que el Estado tomara a su cargo el pago de la "garantía horaria". Y por eso exigiremos que las fábricas, a medida que la industria se normalice, les den ocupación con prioridad absoluta.

Pero al margen de ello es necesario señalar que quienes gritan contra la aplicación de la Ley Federal de Carnes, aunque finjan hacerlo en nombre de los trabajadores, lo que quieren es defender el interés de los explotadores. Son viejos cómplices de los dueños de mataderos y colgaderos, a quienes antes toleraban su explotación y a quienes ahora desean ver restablecidos en sus tugurios para seguir medrando a su sombra. Aunque usen un lenguaje sindical, no pueden engañar a los trabajadores de la carne.

EL RESULTADO DE LAS MEDIDAS Y SU NECESARIA COMPLEMENTACION

El gobierno adecuó el precio del ganado con el fin de incrementar sus existencias y asegurar una fluida afluencia de materia prima. Sin embargo, es preciso reconocer que ello no se ha logrado en medida suficiente. Afirmamos que, si el mercado no se normaliza a la brevedad, será preciso arbitrar otros medios. La expropiación de la hacienda, con utilización de la fuerza pública de ser menester, pondrá fin a esta situación. No es posible tolerar que un puñado de oligarcas pretenda frustrar con sus maniobras toda una política trazada en interés del pueblo y de la Nación.

La industria se hallaba semiparalizada. Los especuladores distorsionaban todo el comercio de carnes, beneficiándose con sobreprecios y diferencias, violando la ley, encareciendo arbitrariamente el producto y perjudicando a las fábricas integradas al propio tiempo que a los comerciantes honestos y a la población consumidora. Los trabajadores, en consecuencia, padecíamos una angustiosa desocupación y se corría el riesgo de interrumpir el proceso de modernización tecnológica y de no poder responder con eficiencia a la demanda del mercado mundial cuando éste se normalice. Tampoco esto se ha resuelto suficientemente. Es cierto que la adecuación del precio del producto al costo industrial ha servido como paliativo. También lo es que la aplicación gradual del troceo y del preempaquetamiento posibilitará en el futuro una mayor utilización de la mano de obra y la progresiva integración del consumo y la exportación. Asimismo el cese de las restricciones impuestas por el Mercado Común Europeo, cuando se produzca, contribuirá a la normalización. Es de todos modos incuestionable que una vez superado el actual estancamiento, la industria —tanto estatal como privada— seguirá constituyendo una fuente principal de ingreso de divisas. Para ello el gobierno proseguirá, sin duda con su acción dirigida a romper los factores de dependencia, como lo hace actualmente estableciendo convenios bilaterales con países del área socialista.

Lo dicho significa que no propiciamos la desaparición del sector privado y que admitimos que está lamado a cumplir, por largo tiempo, una función de utilidad nacional. Por el contrario, en la medida en que secunde con lealtad los objetivos comunes y respete escrupulosamente el derecho de los trabajadores, requerimos se lo apoye y se lo aliente. En este sentido, consideramos necesario revisar y adecuar las paridades cambiarias, en miras a impedir que un criterio fiscalista prive de rentabilidad a la actividad exportadora y nos desplace del mercado internacional.

LOS ESTABLECIMIENTOS ADMINISTRADOS POR EL ESTADO

Este es otro tema que nos preocupa vivamente. Por distintos motivos el Estado se ha hecho cargo de todos los establecimientos pertenecientes a las empresas Swift, CAP y FASA. Ello crea la posibilidad de estructurar una actividad estatal industrializadora de carnes que deberá ser pujante, tecnológicamente avanzada y expansiva. Y que, para serlo, deberá obedecer a un planeamiento responsable y disponer de medios financieros suficientes.

El primer paso ya está dado, pero urge avanzar. La confusa situación jurídica de esas empresas y su precario esquema actual de funcionamiento impiden alcanzar aquellos objetivos. Creemos llegado el momento de perfeccionar su nacionalización, convirtiéndolas en parte del patrimonio estatal e instituyendo la cogestión de los trabajadores. Estimamos también oportuno advertir que no aspiramos a una participación limitada a la presencia simbólica de un par de dirigentes en la cúpula de las empresas. Lo que queremos es una verdadera cogestión, establecida en todos los niveles de la organización empresaria, que signifique la integración activa de todos los trabajadores, en forma consciente y orgánica. En este caso puede hacerse porque se trata de empresas carentes de finalidades lucrativas y orientadas exclusivamente a la realización de objetivos comunitarios y de justicia social, cuya inserción en una actividad económica fundamental requiere que el Estado las considere de interés nacional. A tal efecto, reiteramos nuestro apoyo al proyecto presentado en la Cámara de Diputados por compañeros legisladores vinculados a nuestro gremio.

No hacerlo, equivaldría a desestimar un instrumento principal de la política nacional de carnes. Y mientras tanto, es menester otorgar a esos establecimientos los recursos indispensables para implementar sus planes de reactivación o rehabilitación, subordinando la utilización de los mismos al control de los trabajadores. El mantenimiento de la situación actual por más tiempo, sólo serviría para nutrir la prédica liberal-entreguista de quienes desprestigian al Estado-administrador como medio para facilitar a los intereses antinacionales el manejo de los resortes reguladores del proceso económico.

LA ESTRUCTURA AGROPECUARIA

En último análisis el desarrollo armónico de la industria frigorífica depende de una cada vez mayor actividad ganadera. De ella depende también que la exportación cárnea concurra a financiar nuestro crecimiento. A tal fin, estamos seguros, será necesario afrontar una profunda reforma agraria. El sector de la producción pecuaria ha demostrado en forma reiterada su incapacidad para servir a este proceso. La Revolución Nacional y el establecimiento definitivo de una comunidad organizada, asentada sobre los principios del Justicialismo, reclaman remover esa valla. La tierra debe cumplir una función social y las estructuras agropecuarias —incluyendo al esquema de la propiedad rural— deben modificarse. Además de esto, y con la mayor urgencia, se hace necesario incorporar a la producción plena las áreas no desarrolladas, mediante la colonización y otras formas no tradicionales de explotación de la tierra, las que deberán recibir todo el auxilio financiero posible y toda la ayuda que la técnica moderna puede ofrecer.

Porque confiamos absolutamente en el gobierno presidido por la compañera Isabelita, fiel conductor cumplimos nuestro deber aportando con ductro, cumplimos nuestro deber aportando con sinceridad nuestras opiniones. En definitiva, se trata de seguir transitando hasta el final —como lo hace el Gobierno del Pueblo— por el rumbo señalado por la estela del pensamiento luminoso del General Perón.

Ese es el camino que seguimos y seguiremos los trabajadores de la carne.

RESOLUCION DE LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SIGUIENTES SINDICATOS DE BASE DE TODO EL PAIS:

LA PLATA, BERISSO, AZUL, BELL VILLE (CORDOBA), C. A. P. (CAPITAL FEDERAL), SAN LORENZO (SANTA FE), CASILDA (SANTA FE), CEPA (PONTEVEDRA), C.I.A.B.A.S.A., CONCEPCION DEL URUGUAY (ENTRE RIOS), CORDOBA (CONEXOS), BAHIA BLANCA, CHACABUCO, CHIVILCOY, CHACO, CHUBUT, ESTEBAN ECHEVARRIA, LA PAMPA, GUALEGUAY, GUALEGUAYCHU, ISCHILIN (CORDOBA), JUNIN, LAMAR (RESISTENCIA-CHACO), LA NEGRA, LIEBIG'S, LINCOLN, MACIEL (SANTA FE), MAR DEL PLATA, MENDOZA, MERCEDES, MINGUILLON, MISIONES, PARANA, PERGAMINO, PILAR, PONTEVEDRA, RAFAELA, RAMIREZ (ENTRE RIOS), RECONQUISTA, RIO CUARTO (CORDOBA), RIO NEGRO, ROSARIO, SALTA, SALTO, SAN FRANCISCO (CORDOBA), SAN JORGE (SANTA FE), SAN LUIS, SANTA CRUZ (RIO GALLEGOS), SANTA CRUZ (PUERTO DESEADO), SANTA ELENA (ENTRE RIOS), SANTA FE, SAN VICENTE, SANTIAGO DEL ESTERO, SIRDAR, TANDIL, TRENQUE LAUQUEN, TRES LOMAS, TRES ARROYOS, TUCUMAN Nº 1, TUCUMAN Nº 2, 25 DE MAYO, VENADO TUERTO, VILLA MERCEDES (SAN LUIS), VIVORATA, VIZENTAL (ENTRE RIOS), F.A.S.A., CONCORDIA, MERCEDES Y ZONA SUR (CORRIENTES), DOLORES, CURUZU CUATIA (CORRIENTES), CORRIENTES Y ZONA NORTE, SAN ANTONIO DE ARECO, BERAZATEGUI, LOMAS DE ZAMORA, FLORENCIO VARELA, GONZALEZ CATAN, MONTANA Y LA PLATA EXPORT., SAN JUAN, RIO GRANDE (TIERRA DEL FUEGO), ZARATE, MORENO, SAN FERNANDO, GENERAL SARMIENTO, QUILMES, TIGRE, MORON.

Universidad: Desde Foja Cero

BUENOS AIRES, (PRENSA ARGENTINA, Especial para CRONICA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivaniesevich, parece dispuesto a actuar drásticamente en la Universidad de Buenos Aires y, eventualmente, en alguna otra universidad nacional que, como aquella, haya montado una estructura política abiertamente opositora al gobierno nacional. Tal, al menos, lo que se desprende de sus recientes declaraciones y de las primeras disposiciones que adoptó en ese ámbito, como ser la aceptación de la renuncia del rector normalizador de la Universidad Nacional de Cuyo, ingeniero agrónomo Roberto V. Carretero, quien dimitió por razones de salud, aunque en esa provincia circularon versiones de que habíase rodeado de grupos montoneros que prácticamente ejercían el gobierno de la casa de altos estudios. La aceptación de la renuncia de Carretero habría sido gestionada por allegados al interventor federal, doctor Antonio Cafiero con el propósito de facilitar su gestión haciendo desaparecer un centro de irritación.

En la Universidad de Buenos Aires, en cambio, la estrategia ministerial parece dirigida a provocar el desgaste del activismo izquierdista que controla esa casa de altos estudios. El doctor Ivanissevich fue claro cuando señaló que en la Universidad "hay desorden"; y más explícito aún al expresar que muchas de las medidas adoptadas por las actuales autoridades quedarán sin efecto. Estas, que hasta hace poco gozaban de un importante consenso en la Universidad, ahora han perdido el apoyo de la mayoría de los profesores, de un alto número de docentes auxiliares y de la totalidad del gremio del personal no docente. En estos momentos sólo se comprueba el apoyo activo de los grupos más combativos de la izquierda, tanto peronistas como radicales, trostkistas, marxistas y maoístas.

• DECISION DE LOS NO DOCENTES

La decisión de la organización gremial que nuclea a los no docentes —APUBA— de oponerse a culaquier designación que se efectúe desde el 1º de setiembre, así como también a la exigencia de que todas las personas en la Universidad, contratadas o con cargos creados, desde el 25 de mayo de 1973, deberán quedar cesantes en el momento de alejarse las actuales autoridades, ha roto el frente interno universitario y ha provocado un notorio debilitamiento de la izquierda. Es indudable que esta última medida está destinada a liquidar toda la estructura que fue pacientemente montada en la Universidad desde que inició su gestión como interventor el señor Rodolfo Puiggrós. Pero además, la decisión de APUBA ha señalado que los días de Laguzzi y de su equipo están contados, pues caso contrario la organización sindical —que siempre ha dado muestras de cautela— no habría dado ese paso. Inclusive ahora, los gremialistas están dispuestos a narrar hechos que ocurren diariamente en las diversas facultades y que hasta hace pocos días eran ocultados por todos los sectores. Uno de los dirigentes expresó que los trabajadores no docentes "estamos cansados de ser apuntados con armas de fuego continuamente por los estudiantes que controlan las facultades".

Si el Ministerio de Educación deja sin efecto varias de las medidas tomadas por Puiggrós, Villanueva o Laguzzi, y la organización sindical logra la cesantía de todos los designados por éstos, la Universidad podría estar en condiciones —según se afirma en círculos oficiales— de comenzar desde fojas cero su período de normalización.

• PROFESORES Y EMPLEADOS GUERRILLEROS

Es importante señalar que actualmente la casa de altos estudios se ha convertido en un refugio preferido de los dirigentes de la organización Montoneros y de muchos adherentes a la organización extremista considerada ilegal por el gobierno.

De tal manera, afírmase que han sido designados con importantes cargos en el Colegio Nacional de Buenos Aires, dependiente de la Universidad, los dirigentes Mario Firmenich y Norma Arrostito, y que en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", también de la Universidad, ejerce un cargo docente el sacerdote Carbone, también implicado, como aquellos en el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, y en otros hechos guerrilleros. En la Facultad de Derecho, por otra parte, ejercen altas funciones los dirigentes Envar El Kadre, guerrillero, e Ignacio Vélez, de Montoneros, mientras que en la Facultad de Ciencias Económicas, cuyo decano, Oscar Sbarra Mitre pertenece a la JUP Lealtad, ha sido designado jefe de prensa, Carlos Maguid, también implicado en varios sucesos de gran resonancia. En las restantes facultades el cuadro es similar y en casi todas ellas ocupan cargos docentes o administrativos dirigentes de las organizaciones estudiantiles de izquierda. El secretario general de la FULNBA, Miguel Talento, y el máximo dirigente de la JUP, José Pablo Ventura, son docentes en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, cuyo decanato ejerce el arquitecto Alfredo Ibarlucía, otrora miembro de la comisión investigadora que en esa facultad designó la revolución de 1955.

Si a este panorama se añade que Montoneros prácticamente ha declarado la guerra al gobierno y no hesita en llamar a las armas en contra de las autoridades nacionales, se hace a todas luces evidente que los días de las actuales autoridades universitarias están contados. Por lo menos, Ivanissevich y sus asesores estarían dispuestos a que ello ocurra y por eso aguardarían un triunfo más que una acción policial.

CON 150 COMUNAS COORDINAN LA ACCION DE CONTROL DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO

Visita al Gobernador

Intendentes y representantes de 150 comunas de la provincia expusieron al gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, sus planes en materia de precios y abastecimiento, en coordinación con las autoridades de aplicación de la respectiva ley nacional. Esos funcionarios entrevistaron al gobernador acompañados por el director de Comercio de la Provincia, doctor Antonio Di Carlo, y el director del área de economía de la Prefectura Gran Rosario, doctor Alberto Lassus.

El doctor Lassus, que fue vocero de los que se entrevistaron con el gobernador, solicitó a éste que sea contemplada la posibilidad de delegar el poder de sanción que fija la ley Nº 20.680 a las intendencias y comunas.

AUDIENCIAS

El doctor Sylvestre Begnis también atendió audiencias, desde las primeras horas de esta mañana, en la delegación Rosario de la Gobernación.

Transporte: Bases de la Solución del Conflicto

A la cero hora de hoy —y como informó CRONICA en su edición del sábado— quedó normalizado el servicio de transporte urbano de pasajeros, al dejarse sin efecto las medidas de fuerza que venían cumpliendo los conductores, desde hace trece días, en demanda de mejoras salariales.

Como en oportunidades anteriores, ayer se realizó una asamblea en la plaza 25 de Mayo, en la cual quedó aceptado lo ofrecido por el Concejo Municipal al desgravarse el 4 por ciento de la tasa de fiscalización sobre el precio del boleto. En principio, el aumento giraría alrededor de los 34.000 pesos moneda nacional, prosiguiéndose las tratativas para obtener 56.000 pesos con lo que, en principio, quedaría concretada la equiparación de los choferes del transporte urbano con el personal de conducción de trolebuses. Como es de conocimiento la medida de fuerza se llevó a cabo sin el consentimiento de la UTA (Unión Tranviarios Automotor), y por lo tanto influyó para que la solución del conflicto se lograra a corto plazo, en virtud de que la Municipalidad sólo realiza gestiones con las organizaciones sindicales legalmente constituídas.

INFORMA LA CETUP

Por su parte, la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros de nuestra ciudad (CETUP) informó esta mañana que la circulación de vehículos de transporte de pasajeros era normal, quedando definitivamente solucionado el conflicto.

A la Investigación Científica se Refieren

Las autoridades de la Asociación de Miembros de la Carrera de Investigador de la Universidad Nacional de Rosario, ha hecho llegar al ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich su opinión acerca de cuestiones relacionadas en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en las universidades nacionales.

Dicen que están seguros que esas casas de altos estudios son los principales lugares donde debe hacerse investigación, así como en todas las dependencias estatales vinculadas al sistema productivo y que la "investigación científica y tecnológica realizada y en realización es uno de los elemestos fundamentales de la lucha contra la dependencia tecnológica y cultural, toda vez que las investigaciones que se realicen cumplan con los postulados del plan de gobierno".

Más adelante se expresa en la nota que "de toda la investigación que se realiza en el país, el setenta por ciento aproximadamnte se hace en la universidad nacional. Revertir esta situación significaría un acto de desnacionalización del patrimonio científico del país, similar casi a la desnacionalización de las empresas estatales (YPF Agua y Energía, etc.).

Opina también aquella institución que es necesario establecer una mayor comunicación "entre la comunidad científica nacional y los poderes públicos", por lo que se pone a disposición del ministro para continuar la discusión de este tema.

HARAN UNOS FESTEJOS EX EXPLORADORES

El 19 de octubre próximo, con una serie de actos organizados por su comisión directiva, celebrará el sexto aniversario de su creación el "Círculo de Ex Exploradores Argentinos de Don Bosco, del Batallón 7 Coronel Marcelino Freyre".

Ese día, a las 19,45 en la iglesia María Auxiliadora, el pro vicario castrense, monseñor doctor Victorio Bonamín (ex integrante del Batallón) habrá de rezar una misa en acción de gracias y en memoria de los oficiales y suboficiales fallecidos.

Por la noche, a las 21, en el salón del Colegio San José (Presidente Roca 150), se realizará la gran cena del reencuentro a la que asistirán, especialmente invitados, oficiales, suboficiales y ex exploradores de la entidad acompañados por familiares y simpatizantes del batallón.

Las tarjetas pueden reservarse y retirarse todos los domingos en el local del buffet del Centro de ex Alumnos de Don Bosco, Salta 1645, de 10 a 12.

Disertó un Astrofísico

En el salón "Copérnico" del Observatorio Astronómico Municipal, que funciona en el parque Urquiza, pronunció esta mañana una disertación el presidente de la Asociación Mundial de Astronomía, con sede en Londres, Víctor Hambartzumian. El acto contó con el auspicio de la Asociación "Amigos del Planetario", y la disertación versó sobre el tema: "La edad de las galaxias".

El eminente astrofísico y hombre de ciencia, es además presidente de la Academia de Ciencias de Armenia; académico de ciencias de la Unión Soviética;; académico de ciencias de los Estados Unidos y descubridor de la actividad cosmogónica de los núcleos de las Galaxias, disertó en inglés con tradición simultánea, párrafo a párrafo, al español. De esa manera hubo una total comunicación con el numeroso público que asistió a lacto.

Cabe destacar finalmente, que la estada en nuestro país del doctor Hambartzumian, es promovida por la Fundación Marekian dentro de su programa de intercambio cultural armenio-argentino.

Un Nuevo Proyecto Sobre la Lotería de Santa Fe

Durante una conferencia de prensa realizada en la delegación Rosario de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, el vicepresidente segundo de ese cuerpo, diputado Raúl Alberto Tischler, se refirió al proyecto de comunicación del cual es autor, relacionado con el pedido que será elevado al Poder Ejecutivo provincial para que se deje sin efecto la concesión de la Lotería de Santa Fe, otorgada en la zona sur de la provincia a la firma Los Dos Chinos.

Destacó el diputado Tischler durante su exposición que en recientes comprobaciones efectuadas, se constató en la mencionada firma la existencia de más de 3.000 recibos y 1.800 contratos suscriptos en blanco, lo que demuestra una total burla a las normas laborales en vigencia, hecho que si es repudiable en cualquier empresa, lo son más aún si tenemos en cuenta que "Los Dos Chinos" se encuentra desempeñando una suerte de representación del gobierno provincial en el área específica de los negocios públicos.

Al referirse luego a la provincialización del proceso integral de la Lotería de Santa Fe, el legislador dijo que eran sus deseos que sea el propio gobierno el que se encargue de todo lo concerniente a la esfera de comercialización de los billetes emitidos por la loterio lo cual, una vez concretado, además de garantizar la absoluta seriedad de procedimientos, redundará en beneficio de las propias finanzas provinciales, siguiendo de esa forma el ejemplo de otras provincias, tal el caso de Córdoba, que ya viene desarrollando el sistema con excelentes resultados.

Por último el señor Tischler manifestó que los agencieros pueden tener la tranquilidad de que serán respetados y respaldados, así como la ciudadanía podrá alentar la esperanza respecto a las innumerables obras que se podrán realizar con los tres o cuatro mil millones de pesos que anualmente reforzarán la economía del gobierno de la provincia.

Expansión de una Empresa

El sábado próximo, 21 de septiembre, la firma "Especias Otein", de Nieto Hermanos S. A., celebrará sus bodas de plata. Este hecho la convierte en una empresa líder y es un testimonio elocuente de cuanto puede hacerse si se brinda un esfuerzo continuado, inteligente y optimista.

En sus comienzos, en el año 1949, funcionó en la calle Centenera 1515|53 pero, en 1963, la incontenible expansión de sus operaciones comerciales obligó al traslado de la firma a su actual emplazamiento, Monteagudo Nº 460. En 1971 se debió anexar otra planta ubicada sobre la misma arteria.

Así llegó hasta nuestros días, convertida en una empresa pujante y moderna, un conjunto industrial integrado que cubre una superficie superior a los 3.00 mts2. y brinda trabajo a más de un centenar de obreros.

El éxito alcanzado por Nieto Hnos. S. A. puede apreciarse mencionando algunas cifras correspondientes a su producción. En la actualidad se elaboran más de un millón de kilogramos de especias "Otein". La alta tecnología aplicada en la planta industrial es fruto de un continuado afán de progreso y su finalidad es la de servir con máxima eficacia a su clientela, cuya adhesión continuada ha permitido la concreción de este anhelo.

Entre los planes inmediatos de Nieto Hermanos S. A. se cuenta la edificación de dos nuevas plantas, frente a su sede central, que se destinarán a depósito de mercadería y ampliación de la imprenta, incorporando nuevas máquinas impresoras, para permitir la producción de mayor cantidad de envases, de acuerdo a la creciente demanda de las especias Otein.

Proyectan un Puente Urbano

Concejales del Partido Demócrata Progresista han presentado un proyecto de decreto mediante el que se encomienda al Departamento Ejecutivo la realización de los estudios conducentes a la construcción de un puente para la circulación vehicular y peatonal en avenida Pellegrini, entre calles Esmeralda y Chacabuco.

Señalan los autores de la iniciativa que lo propuesto servirá para embellecer una de las zonas más atractivas de la ciudad, además de facilitar la comunicación entre dos secciones densamente pobladas como son la sexta y primera. También destacan que la obra puede ver disminuído su costo si se contempla un adecuado aprovechamiento de las bases existentes que servían de sostén al puente del Ferrocarril Oste Santafesino, lueg Central Argentino.

MEJORAS PARA BARRIO ALVEAR

Asimismo, otro núcleo de concejales es autor de una iniciativa que dispone diversas mejoras en barrio Alvear, cuya jurisdicción se encuentra dentro del perímetro formado por calle Uruguay, vías del Ferrocarril Mitre, avenida Ovidio Lagos y vías del Ferrocarril Belgrano, entre algunos otros, se disponen los siguientes trabajos: abovedamiento y zanjeo; corte de malezas en veredas y calzadas; colocación de lajas para facilitar el cruce de peatones en las esquinas; mejoramiento del alumbrado público; erradicación de vaciaderos clandestinos, entre ellos, los ubicados en calle Castellanos al 4.000 y 4.100; inspecciones permanentes a fin de evitar la existencia de gran cantidad de perros vagabundos; inspección de la fundición de Avda. Ovidio Lagos entre Biedma y 24 de Setiembre, a fin de establecer los perjuicios que podría ocasionar a la población de la zona el hollín proveniente de las chimeneas de ese establecimiento.

También el bloque del PDP es autor de un proyecto de comunicación por el que se encomiendan las realizaciones de varias obras de mejoramiento en el barrio Parque Casado, comprendido dentro del perímetro que forman avenida Ovidio Lagos, Avda. Francia, Gálvez y Dean Funes.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 17º8; humedad, 67 por ciento; vientos del sector sudeste a 33 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 15 kilómetros; mínima: 10º8 a las 2,30.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado, neblina y llovizna, poco cambio de temperatura.

Para mañana: nublado, neblina y llovizna, poco cambio de temperatura.

Texto de la Renuncia del Decano Rogelio Fogante

Por medio del secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias, ingeniero agrónomo Luis E. Cardini, se dio a conocer esta mañana el texto de la renuncia que como decano normalizador de esa casa de altos estudios, presentara el viernes el ingeniero agrónomo Rogelio J. Fogante.

Está dirigida al rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Carlos A. Rovere y dice así.

"Cuando me hice cargo de la conducción de la Facultad de Ciencias Agrarias, me encontraba desempeñando como investigador en el Programa Nacional de Trigo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. En aquella circunstancia, a pesar de los inconvenientes que ello nos generaba, decidí aceptar esa conducción, asumiendo la responsabilidad que el momento exigía para el proceso de reconstrucción y liberación nacional".

"La particular situación que se da a nuestro equipo de investigación y otras consideraciones de carácter personal me obligan a elevar a usted mi renuncia indeclinable al cargo de decano normalizador".

"Con el deseo que el proceso iniciado continúe por la senda que el pueblo argentino quiere, le saluda atentamente". Firmado: Rogelio J. Fogante.

BRESSAN, LEONE
S. A. C. I. F. I.
ROSARIO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 1974, a las 21 horas, en el local de calle San Martín 905, de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas informe del Síndico y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1974.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. (Art. 21).

Rosario, Setiebre de 1974
EL DIRECTORIO

NOTA: Art. 27. — Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o entregar por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, el recibo de depósito de las mismas en una institución bancaria o comercial autorizada por el Directorio, recibiendo en cambio una constancia con el número de votos que corresponda, lo que servirá de boleta de entrada. Los accionistas pueden hacerse representar por simple carta poder, la que deberá ser presentada para la Asamblea.
8549 — 11 al 16/9/74

Trabajadores de la Carne Aceptaron lo Ofrecido y el Conflicto Quedó Superadc

¿Ofensivas Apreciaciones Contra la ley Sáenz Peña?: Unos Legisladores Proponen Repudio

En un proyecto de declaración elevado a la Cámara de Senadores de Santa Fe, los representantes del Partido Demócrata Progresista, Mario Armas, Delio Juan Caffaratto y Adéro Enzo Marchetti, solicitan a ese cuerpo que repudie la "afirmación que llama maniobra liberal" a la ley d[illegible]agio universal propuesta por el ex presidente Roque Sáenz Peña, para que el pueblo, divorciado como estaba de las urnas, pudiera votar". La iniciativa de los legisladores, según expresan, es "ante la manifestación hecha por el director de Cultura de la Provincia, calificando de "maniobra liberal" a la ley Sáenz Peña del voto secreto, universal y obligatorio", por lo que solicitan a la cámara que declare lo anteriormente expuesto, con el agregado de que "en tanto imperaba la burla del sufragio, el voto cantado y los padrones fraguados, la ley Sáenz Peña que corrige los principales vicios, es uno de los acontecimientos mas caros de nuestro pasado histórico, que no puede ser mancillado por quienes creen que confiar en el pueblo, puede ser tan sólo una maniobra".

También son interesantes los fundamentos del aludido proyecto. En ellos se sostiene que "Sáenz Peña creyó en el país. Creyó en el pueblo en momentos en que la aristocracia gobernante caducaba. Una Argentina moderna con los hijos de la inmigración entra en escena. Y Sáenz Peña obra contra los intereses de su propia clase, sus amigos y de su grupo de poder. Lo hizo así, porque pensaba en el país, por la vía de la moralización de su vida cívica".

"La Revolución del Parque en 1890 —agregan— la Revolución de 1893 que en Santa Fe toma el gobierno provincial y la Jefatura de Policía de Rosario, y la Revolución de 1905, todas ellas tienen como objetivo clave lograr la libertad del sufragio. ¿Qué es un pueblo que no vota?, sino una tribu, aunque se vista a la europea, afirma Roque Sáenz Peña. Llegado al poder en 1910 se pone a trabajar por la pacificación de la República para terminar los levantamientos armados; permitiendo al pueblo el libre acceso al poder a través de las urnas".

En la parte final destaca la presentación de los senadores demoprogresistas que "la ley es puesta en práctica, justamente en Santa Fe, 1912. Y en todo el país en 1916. El pueblo vota por primera vez, libremente, y ante este acto grande y limpio, a un funcionario de gobierno —para más a cargo de la Cultura de la provincia—, no le merece otro juicio que el de confundirlo con una vulgar maniobra. Es una pena que los ungidos por el voto universal no aprecien el valor del instrumento que les permitió acceder al cargo que detentan. Gozan de los halagos del poder pero inconscientemente están socavando su reinado, en la medida en que denigren a quienes construyeron en su hora la República".

Socialistas Populares: "El Problema no se Arregla con el Cierre de las Universidades"

Dio una declaración la junta ejecutiva del Partido Socialista Popular, Federación Santafesina, en relación a las resoluciones del comité nacional, dadas en la Capital Federal. Señala al respecto su firme decisión de "apoyar activamente la gestión del gobierno popular, ya que es expresión de la voluntad soberana del pueblo y porque permite al mismo hacer su propia experiencia política y decidir sus propios destinos".

También apoya la nacionalización de la comercialización de los hidrocarburos, pero a la vez reclama del gobierno "medidas concretas que tiendan a poner fin el desabastecimiento y el mercado negro destacando que "el problema de las universidades no se solucionará con el cierre de las mismas, sino que el gobierno popular debe poner en práctica la aplicación de la ley universitaria que rige su reestructuración y funcionamiento".

Pide asimismo que el gobierno "debe dar respuestas a los pequeños y medianos productores rurales terminando con los privilegios de los latifundios; que debe satisfacer los justos reclamos del gremio docente".

REAFIRMACION DE PRINCIPIOS

La asamblea general de unidades básicas de la provincia de Santa Fe del Partido Justicialista, por medio de la mesa de trabajo que preside Hugo Bagli, manifiesta en un comunicado que "el Movimiento Peronista es uno sólo y es revolucionario". Seguidamente la declaración expresa: "Escuchamos al enemigo de derecha decir que la mitad del peronismo es comunista y oímos al enemigo de izquierda replicar que la mitad del peronismo es fascista. Tras su aparente contradicción respecto al peronismo están en realidad de acuerdo. Según ellos así resultaría todo malo". Por el contrario —agrega— nosotros afirmamos una verdad sencilla: el peronismo no es fascista ni anti fascista ni anticomunista. Conforma un movimiento único e indivisible que es auténticamente nacional y popular. En consecuencia no hay un peronismo revolucionario y otro contrarevolucionario simplemente hay gente peronista y otra que no lo es" dice finalmente el comunicado.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El domingo próximo a las 10, en el local de calle Almafuerte 1516, será inaugurado el local que será sede de los comités de las seccionales 10ª 11ª (barrio Lisandro de la Torre); 12ª (barrio Sarmiento; Alberdi y La Florida); 20ª (Empalme Graneros) y 21ª (barrio Nuevo Alberdi) del Partido Demócrata Progresista. En la oportunidad, entre otros usará de la palabra el secretario general de la junta ejecutiva provincial, doctor Alberto A. Natale y el secretario general de la junta ejecutiva nacional, doctor Rafael Martínez Raymonda.

MERCADOS
Liniers

C. FEDERAL, 16 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2112
Vacas	1813
Terneros	736
Toros	419
Total	5080
Remanente	73
En camiones	4434
En ferrocarril	1046

Precios máximos por categoría:

N. p. exp. $ 470; n. med. $ 470; n. liv. $ 470; ov. neg. $ 470; novill. $ 470; vaquill. $ 455; tern. $ 455; v. livia. $ 400; v. gord. 400; conserv. $ 200 a 310; toros $ 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export	470

Apoyo a la Comisión

Se llevó a efecto en el local del Sindicato Industria de la Carne la anunciada asamblea general extraordinaria, durante la cual se trataron los cuatro puntos que componían el respectivo orden del día. Asistieron el secretario general de la Federación Gremial de la Carne, Sr. Constantino Zorila y el veedor ministerial de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo de la Nación, Sr. Julio Pintos.

La asamblea fue informada de los tratamientos realizados y por unanimidad se aprobó el temario indicado en el orden del día. Se señaló la normalización de tareas y el levantamiento de medidas disciplinarias, sin represalias de ninguna índole, abonándose lo concerniente a la garantía horaria a todo el personal sin exclusiones, desde que empezó el conflicto hasta la normalización de las tareas. En el caso de la portera cuestionada, motivo de la situación, la misma ha cortado su relación de dependencia con la empresa Swift.

También fueron aprobados los resultados de las gestiones realizadas, que sobre descongelamiento de las categorías y antigüedades producidas por la aplicación de los $ 1.300 que estipula el decreto 1012 del gobierno de la Nación como salario mínimo, dieron el resultado esperado, ya que el mencionado salario mínimo garantido, parte del operario inicial, y de ahí en más se diferenciarán de acuerdo a la escala vigente en nuestra convención colectiva de trabajo.

Además, durante la asamblea se aprobó lo resuelto por la comisión directiva en cuanto a los actos y procedimientos de indisciplina que se venían produciendo, orientados por grupos minoritarios, tratando de perturbar el normal funcionamiento de la planta industrial y de la organización sindical.

DIFIEREN UN SORTEO

La Caja Mutual de Asistencia Social de la Industria de la Carne, informó que el bono contribución distribuído entre sus asociados y que debía sortearse en la última jugada del mes en curso, fue diferido para el sorteo de Navidad de la Lotería Nacional.

Tómbola de Montevideo

1	0	9	4	11	5	0	6
2	9	6	5	12	4	1	4
3	9	2	4	13	8	7	0
4	7	4	5	14	5	9	3
5	9	3	0	15	9	4	6
6	6	1	1	16	7	3	5
7	1	7	8	17	8	6	4
8	2	7	1	18	6	3	0
9	1	2	6	19	3	4	0
10	3	4	1	20	5	5	4



Un Desgaste que se Trata de Evitar

C. FEDERAL (Especial para CRONICA, de SIA). — Un serio inconveniente crearon las declaraciones formuladas por un dirigente obrero que integra la Comisión de Precios, Salarios y Nivel de Vida, al término de una reunión mantenida con el objeto de analizar y evaluar el estado del equilibrio en el problema que es propio de la mencionada comisión. El anuncio se refirió, concretamente, a una mejora salarial inminente por cuanto el nivel entre precios y salarios considerábase lo suficientemente lesionado.

De estas declaraciones, la última parte es cierta. El problema del incremento salarial sólo fue objeto de comentario —obligado por cierto—, pero las conclusiones parecen haber sido otras.

Fuentes muy responsables de origen sindical aclararon que no se esperaba en un futuro inmediato, la modificación del Acta de Compromiso Nacional, por lo menos en lo que a aumentos de salarios se refiere. En cambio, según las mismas versiones, se estaría elaborando un minucioso plan de austeridad y contención de gastos en todos los órdenes públicos administrativos, como ejemplo para los otros ámbitos del quehacer nacional.

Esta decisión, según trascendió, tendría por objeto evitar medidas que no sólo no resolverían el problema, sino que determinarían un fuerte golpe inflacionario y, lo que es peor, el desgaste de la imagen del Poder Ejecutivo. Esto es, precisamente, lo que se trata de evitar por todos los medios en el ámbito oficial. Pero también es lo que trata de provocar, también por todos los medios, el extremismo infiltrado en las filas obreras y empresarias.

LOS CAMBIOS DE EQUIPO

A tal punto se ha detectado en las huestes sindicales peronistas el plan de los extremismos para crear otro frente de intranquilidad, que no sería extraño que en estos días —se aseguraba en medios allegados al alto nivel de la conducción cegetista— se convocara a una movilización obrera de la ortodoxia peronista con el objeto de exteriorizar el apoyo popular a la señora de Perón y a la política que realiza el gobierno en procura de la reconstrucción nacional.

Claro que todas estas circunstancias llevan, a su vez, implícitas, otras consideraciones. Se insiste en muchos medios gremiales, que algunas actitudes del ministerio de Trabajo han complicado las cosas en cuanto a los escasos grupos enrolados en la calificación de "gremios combativos" encabezados por el dúo cordobés Salamanca - Tosco. Según se señaló, las sanciones aplicadas en el caso del SMATA como el de la Federación Gráfica Bonaerense, han permitido a sus dirigentes erigirse en perseguidos por la represión y agruparse para contragolpear "desde el llano". Este hecho, sumado a algunos otros vinculados con las decisiones políticas de las "62 Organizaciones", han hecho recrudecer las versiones en torno de un posible —y a muy breve plazo— alejamiento del ministro Ricardo Otero y su equipo de colaboradores.

Mientras por un lado subrayóse que el equipo de trabajo permanecería mientras subsistiera el equipo económico, por otro lado se insistía en que Otero no duraría más de un mes, a lo sumo dos.

Sin perjuicio de la exactitud de esta versión, lo cierto es que el anuncio de paritarias libres para el año que viene, con el lógico reajuste de salarios al nivel real, está tratando de ser disminuído en su verdadero valor por la acción de quienes, con cada paso positivo del gobierno, ven disminuir sus posibilidades en la carrera ideológica en que están empeñados.

Falleció hoy don Grato J. Censi

Dejó de existir esta mañana, en forma imprevista, el señor Grato Juan Censi, a la edad de 75 años. Su deceso enluta a conocidas familias de nuestro medio y llena de congoja a cuantos frecuentaron su amistad.

Nacido en nuestra ciudad, el 9 de enero de 1899, el señor Censi fue un correcto funcionario del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, al que ingresó a la edad de 19 años, el 11 de julio de 1918, como auxiliar de contaduría Casa Rosario, siendo ascendido a jefe de sección en 1923; gerente de sucursal Bigand en 1927; jefe oficina Rosario en 1929; tesorero Casa Central en 1929; contador general en 1934; sub gerente general en 1939, para finalmente ascender a gerente general de Casa Rosario el 12 de septiembre de 1940, cargo que desempeñó hasta el 21 de febrero de 1956, fecha en que renunció para jubilarse.

Además, el señor Censi se desempeñó en distintas empresas comerciales, industriales y financieras de nuestro medio, en los que puso de relieve su capacidad y vocación de trabajo. Precisamente esa dedicación y correcto proceder le valieron el respeto general y ser tenido en cuenta como una de las más destacadas personalidades con que contara la actividad bancaria.

Los restos del señor Censi recibirán sepultura mañana a las 9.30 en el cementerio El Salvador, oportunidad en que se pondrá de manifiesto el hondo pesar suscitado por su fallecimiento, en los vastos círculos que le tocara actuar.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Entre Ríos

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1974 a las 10.30 horas.

OBJETO: Ampliación Sala de Máquinas (Tinglado) y construcción de una base de fundación para un motor MAN de 500 KW. en la Central de la localidad de San José Feliciano (Entre Ríos).

Consultas, venta de pliegos y aperturas de las propuestas en Sección Compras - Irigoyen 288 Paraná, Pcia. de Entre Ríos.

Los pliegos también podrán adquirirse en: Dpto. Compras y Suministros - Corrientes 531 - Bs. As.

Divisional Rosario - Bv. Oroño 1260 Rosario.

Divisional Santa Fe - Bv. Pellegrini 2620 - Santa Fe.

Presupuesto Oficial: $ 220.000.

Precio del pliego: $ 100.

Nº 8579

Jefe Divisional

16, 17, 18, 19 y 20|9|74

AVISOS FUNEBRES

† SOFIA MORENO DE MANFREDI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Lucrecia, María Esther, José Santos y Carlos Alberto; hijos políticos: Julio Amuchastegui, Alberto Jaraj, Fanny Muñiz, Susana Monteleone; nietos: Carina Carmela y Guillermo Rorebto Jaraj; Lucrecia, Julio César y Virgina Amuchastegui; Susana Cristina, Carlos José Luis y María Alejandra Manfredi; María Esther, José Ramón y Virgina Manfredi; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Pueyrredón 1110. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

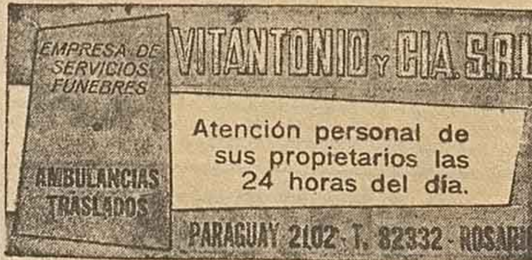
† ANTONIO IADANZA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Cristina Massa de Iadanza; hijos: María Miguela Iadanza de Rodriguez, Nicolás, José Juan, Rodolfo Roberto e Hilda Yolanda Iadanza de Cúdny; hijos políticos: Héctor Rodríguez Lidia Piccó, Edy Rodríguez, María del Carmen Rodríguez, y Roberto Cudny; hermano: Pablo Nicolás; hermanos políticos: Salvador Morelli, Tomás Massa, María de Massa, María Nardone de Massa, Giaconda de Iadanza; nietos: Darío Fernando, Mara Edit, Néstor Rodolfo y María Celina; hermanos (ausentes), sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Bigand, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Bigand. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† FRANCISCO CALATAYUD (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Monserrat Vallverdu; hijos: Mercedes C. de Barreiros y Andrés F. Barreiros; nieto: Francisco Andrés; hermanos políticos sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Avenida del Libertador 965 (Villa Gobernador Gálvez). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† GRATO JUAN CENSI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su madre: Ana Pastori de Censi; sus primas: Teresa Pastori de Balzarotti, Hulda, Hilda Licia, María Cora, Victorina Fernández de Censi, Laura Villavicencia de Censi; sus sobrinos nietos: Carlos Balzarotti y Adela E. Marquez, participan su fallecimiento e invitan mañana al cementerio El Salvador a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Avenida Belgrano 808. — Servicio: Giammona e Hijos S. R. L.

† MARINA H. ALVAREZ (Mamy) (Q. E. P. D.). — Falleció el día 13 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hermanos (ausentes); tía: Encarnación de Villoria; amigos, vecinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados el día 14 de este mes en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pje. Corbellini 1239. — Servicio: P. Bernardo.





Un Camión Embestido por un Tren: no hay Víctimas

Un camión fue arrollado esta mañana por un tren en el paso a nivel sin barreras existente en la calle Dorrego al 2700, salvando milagrosamente la vida su conductor al arrojarse desde la cabina.

El camión, afectado al reparto de gaseosas para la embotelladora Biarritz, fue embestido en su costado derecho y arrastrado unos veinte metros, quedando destrozado.

El tren, un convoy de carga, pasa habitualmente a esa hora por el lugar, lo mismo que el camión, lo que torna inexplicable el accidente si se tiene en cuenta que el conductor del rodado debía estar advertido.

El tren estaba a cargo del maquinista Darío Albarracín, de 45 años, y el foguista Filemón Pérez, de 46. Se desconoce en cambio la identidad del conductor del camión.

UN OMNIBUS

En la esquina de San Luis y Alvear ocurrió ayer otro accidente del que fueron protagonistas dos automóviles y un omnibus urbano.

El ómnibus, interno 31 de la línea 6, estaba a cargo de Ventura Bruno, de 20 años, y fue atropellado por un automóvil que conducía Juan Buono por San Luis hacia el este.

A raíz de la fuerte colisión, de la que Buono resultó con lesiones en la cabeza, el ómnibus perdió su línea de marcha y subió a la vereda de Alvear, donde chocó contra una columna de alumbrado, derribándola, y contra otro coche allí estacionado.

Murió un Piloto en una Carrera de Kartings

CORDOBA, 16 (Telam) — El piloto Alberto Serafini falleció ayer al sufrir un accidente durante una prueba de karting en el circuito del barrio Villa Revol.

Por causas aún no establecidas, el coche número dos de Serafini, salió de la pista, destruyó la barrera de contención ubicada en Guadarrama y Mallorca y chocó contra un automóvil Ford Falcón allí estacionado.

Las múltiples heridas causaron la muerte de Serafini, dos horas después del accidente en el hospital San Roque de esta ciudad.

A dos Sujetos que Buscaba la Justicia Capturan en Pérez

En Pérez, la policía de la seccional 22a, logró detener a Luis Gálvez, de 52 años, domiciliado en Independencia 1609 de Funes, y Juan Carlos Casas, de 40, quien vive en Alvear 9, en nuestra ciudad.

Ambos tenían pedidos de captura y fueron puestos a disposición de la justicia competente.

ARMA BLANCA

Con una profunda herida de arma blanca en el costado del tórax fue hallado en Bermúdez y terraplén el cuerpo de Cecilio Aguirre, de 45 años, domiciliado en las inmediaciones.

Trasladado de inmediato al Hospital Central, murió poco después sin poder prestar declaraciones, por lo que personal policial de la comisaría 11a, trata ahora de esclarecer el caso.

No Excarcelan a los Todres

CAPITAL FEDERAL, 16 (TELAM). — Fue denegado un nuevo pedido de excarcelación formulado por los hermanos Abraham e Isaac Todres, en relación con la causa que se les sigue por los denominados "vaciamientos de empresas".

La Sala III de la Cámara del Crimen confirmó la decisión denegatoria del juez de Instrucción René Daffis Niklison.

Señala el dictamen que no varió la situación procesal de ambos acusados, razón por la cual no corresponde el beneficio solicitado bajo ninguna clase de caución.

Gesto de Honradez de un Policía Retirado

SAN LORENZO, 16, (A.) — La honradez es una condición humana que muchas veces tiene sus dignos exponentes. Una manifestación de esa naturaleza ha tenido como protagonista al oficial retirado de la policía de esta ciudad, Adolfo Ludueña, quien durante muchos años se desempeñó en distintas reparticiones policiales del departamento San Lorenzo y encontró recientemente en la vía pública un portafolios que contenía una elevada suma de dinero y documentos de mucho valor, pertenecientes a un vecino de esta ciudad.

Ludueña entregó el portafolios con los elementos citados al titular de la Unidad Regional San Lorenzo de Policía, inspector mayor Félix Pallavidini.

Su gesto de honradez es doblemente válido, pues se negó a recibir gratificación alguna argumentando que no había hecho más que cumplir con su deber al devolver elementos que no eran de su propiedad.

Falleció el Dr. Kozameh

Cobraría cuerpo entre los investigadores del caso la hipótesis de que los móviles del atentado que costó la vida al doctor Eduardo Kozameh son políticos.

Kozameh, de 64 años, falleció ayer en el Sanatorio Británico, donde era asistido de las graves heridas recibidas el jueves por la noche en una emboscada que un agresor desconocido le tendió frente al domicilio de Pasaje Domínguez 1446, donde la víctima había concurrido a visitar a una colega.

La presunción de que podría tratarse de un hecho con connotaciones políticas ya había sido adelantada por CRONICA al dar la noticia del atentado, y luego fue cobrando fuerza al conocerse comunicados de distintos nucleamientos que coincidían en señalar a Kozameh como un activo luchador en contra de "los sectores del privilegio y el antipueblo", poniendo de relieve la posición asumida ante la intervención a la universidad que había dispuesto el gobierno militar del general Onganía.

Kozameh estaba afiliado al Partido Demócrata Progresista, y su deceso movió a los directivos del Sanatorio Británico, donde se desempeñaba, a disponer que en la fecha no se desarrollen actividades en ese establecimiento asistencial.

Familiares del extinto, por su parte, solicitaron que no se enviaran ofrendas florales a la capilla ardiente y que su importe se done a la sala 4 del Hospital Carrasco, cuya dirección ejercía Kozameh.

Los restos de Kozameh son velados en este hospital, cuyo consejo asesor dio un comunicado para anunciar que ha resuelto repudiar públicamente la agresión, disponer un cese de servicios con mantenimiento de guardias entre las 10 y las 16 del día de la fecha y comisionar al director del nosocomio, doctor Oscar Bertoglio, para que en nombre del personal despida los restos del extinto en la ceremonia de su inhumación, que se cumplirá en la necrópolis de Granadero Baigorria.

Al mismo tiempo, el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), sector universitario del Partido Comunista señaló en un comunicado que "este asesinato se inscribe en la larga lista de atentados terroristas y presiones que sufre nuestra universidad, inspirado y ejecutado por quienes pretenden retrotraer a la universidad y al país a la dependencia en todos los órdenes. Recurriendo hoy al asesinato, como hace pocos días al atentado al rector y la colocación de bombas en diversas facultades de Rosario, se pretende atemorizar y confundir a la comunidad universitaria para impedirle la continuación del proceso de normalización democrática en que se halla empeñada".

Anuncian un Festival de Coros en San Lorenzo

La municipalidad de San Lorenzo anuncia para el sábado venidero, organizado por su Coro Estable, la realización del Primer Festivol de Coros en Primavera, que se llevará a cabo, a las 20.30, en la sala de la Sociedad Italiana (ex cine Argentino).

El citado conjunto ha invitado especialmente, para participar en esa manifestación de música vocal, a dos grupos polifónicos de nuestra ciudad y a otros correspondientes a distintas localidades de esta provincia.

Iniciará el extenso programa el Coro Polifónico de la Comuna de Oliveros, conducido por Oscar Angel Felicia, que interpretará páginas de Orlando Di Lazo, Alessio y de autores anónimos. Seguidamente, en la primera parte, actuarán el Coro Comunal de Fray Luis Beltrán, a las órdenes de Miguel Angel Solagna, con temas de Janequen, Cancionero de Upsala y Passereau; el Coro Comunal de Maciel, dirigido por Mario L. Zeppa, que cantará obras de Poliziano, Viemont, Villa-Lobos y Dett, y el Coro de la Escuela de no Vidente "Luis Braille", de nuestro medio, con dirección de Lilian Alvarez y canciones de Lencina y anónimas.

En la segunda parte, se escuchará al Coro de Cámara de Arequito, conducido por Miguel Angel Carraro, que brindará composiciones de Marcello, Mendelssohn, Guastavino y Valenti Costa; Coro Polifónico de la Comuna de Totoras, con dirección de Oscar Angel Felicia, con obras de Douglas, Gustavino y versiones del cuarteto Zupay, y Coro Estable de la Municipalidad de San Lorenzo, a las órdenes de Beatriz J. S. Luna, conjunto que ejecutará temas de Palestina, Guastavino y el "Gloria" de la "Misa criolla", de Ariel Ramírez.

Por último, como invitado especial, se presentará el coro rosarino Concentus Musicorum, cuya dirección ejerce Carlos oantus y el que ofrecerá páginas de Vecchi, Costeley, Scarlatti y Hermanos Avalos. Como final, el profesor Gantus dirigirá a todos los participantes en el festival para interpretar la "Marcha de la Creación", de Haydn.

Murió el Creador del Trío Los Paraguayos

LONDRES, 16 (TELAM-DPA). — Las autoridades judiciales de Londres ordenaron que se practique la autopsia al cadáver de Luis Alberto del Paraná, de 46 años, creador del famoso trío folklórico "Los Paraguayos", quien fue hallado muerto durante el fin de semana en la habitación de su hotel, víctima al parecer de un ataque al corazón. Es posible que la autopsia se efectúe hoy mismo.

El artista se hallaba descansando después de una gira de su conjunto en Moscú y preparando nuevas actuaciones de Los Paraguayos en Inglaterra, donde, como en tantas otras partes del mundo, eran famosos.

Según la embajada, el cadáver de Luis Alberto será trasladado a Paraguay "donde se encuentran su mujer y sus dos hijos de corta edad, tan pronto como sea posible", después de que se le practique la autopsia. Uno de sus hermanos viajó hoy a Londres a hacerse cargo del traslado.

Cinta de Monicelli en el Cine Club

Una comedia fílmica producida en Italia en 1969, "Ha muerto la abuela", será exhibida mañana, en el Urquiza, en las dos funciones que a las 20 y las 22 ofrecerá únicamente a sus socios el Cine Club Rosario. Esta película fue realizada por Mario Monicelli quien también, junto a Malerba y Montagna, escribió el libreto.

La interpretación está a cargo, en los papeles más importantes, de Sirena Adgemova, Carole André, W. Capodagio, Peter Chantel, Valentina Cortese y Giuseppina Cozzi.

Estrenan dos Filmes

Un buen actor italiano, Giancarlo Giannini, es el intérprete estelar de "Sexo loco", película que está integrada por varios episodios de distinto tema y en la cual dicho artista compone un buen número de diferentes personajes. La dirección fue encomendada a Dino Risi, quien trabajó en esta oportunidad sobre un libreto de Ruggero Ruggeri. De acuerdo con las características del citado realizador, predomina en estos relatos el tono del humor.

En esta cinta, que se ofrece como estreno en el Gran Rex, trabajan también en puestos de importancia, Laura Antonelli —la actriz de "Malicia"—, Paola Barboni y Duilio del Prete.

El cine El Cairo, también como estreno ofrece en su cartel la película nacional "Minguito Tinguitela, papá", en la que se combinan la comicidad y los elementos de la comedia emotiva a través de un argumento original de Enrique Dawi, responsable también de la dirección.

Encabeza el elenco el popular Juan Carlos Altavista, acompañado por Javier Portales, María Cristina Laurens; Julio De Grazia y Vicente La Russa, entre otros artistas.

Exposición de Gustavo Cochet

Veintidós obras de Gustavo Cochet componen la exposición que hoy, a las 19, se inaugura en la sala segunda de la galería Renom, calle Córdoba 916. Se ofrece así una nueva muestra de la singular capacidad de creación de este maestro rosarino, figura de brillante significación en nuestra pintura. Cochet, nacido en 1894, alumno inicialmente de César Caggiano, completa su formación en Europa donde reside a partir de 1915, especialmente en Barcelona y París, y aunque realice algunos viajes a nuestro país, permanece allí hasta 1939, cuando finalizada la guerra civil española que el artista vive en Cataluña, es repatriado.

Desde esa época desarrolla entre nosotros su valiosa labor, no sólo a través de su pintura, sino también como profesor y consejero de muchos jóvenes artistas. Ganador de gran número de premios, figuran entre las distinciones que ha merecido el primer premio adquisición del Salón Nacional de Rosario de 1967 y la misma distinción correspondiente al Salón de Santa Fe de 1945.

En la muestra que da comienzo en la fecha, ofrece flores, naturalezas muertas, cachorros, un "Retrato del Dr. Israel Esterkin" y un "Autorretrato".

PAISAJES

El paisajista Alberto J. Martínez inaugura en la fecha una exposición en la sala primera de Renom. Este destacado artista presenta, entre otras, las obras "Tarde en Tilcara", "Las parvas", "Sol en el campanario", "Rancho salteño" y "Convento y cerro de San Bernardo".

Se ha Casado Liza Minnelli

WASHINGTON, 16 (Telam-DPA). — La actriz Liza Minnelli, que ganó un "Oscar" por su actuación en la película "Cabaret", contrajo matrimonio ayer con el productor cinematográfico Jack Haley, junior, en la pequeña localidad californiana de Montecito, rodeado de un reducido número de amigos íntimos.

Haley de 41 años, es hijo del actor Jack Haley, quien actuó con la madre de Liza Minellli —Judy Garland— en "El mago de Oz".

Notas Sociales

TE CANASTA—

El jueves, a las 15, en los salones de Rioja 1052, se realizará el té-canasta anual de la Asociación Literaria "Nosotras" a beneficio de las obras culturales del Club Español. Las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 29764 y 60923.

—La comisión de damas del Club de Leones "John Fitzgerald Kennedy" ofrecerá su te-canasta anual el viernes venidero, a las 15, en los salones de San Martín 550.

—El 4 de octubre venidero, a las 16, en los salones de San Martín 550, se efectuará el té-canasta anual de la Subcomisión de Damas del Círculo de la Publicidad. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 41040 y 69272.

DESFILE DE MODELOS—

El 30 de este mes, a las 18, en calle España 448, habrá de realizarse un interesante desfile de modelos a total beneficio de las obras del dispensario, escuela, taller y guardería "San Vicente de Paul", de puente Gallegos.

FIESTAS—

El 19 de octubre próximo, a las 21.30, en las instalaciones gentilmente cedidas por la Sociedad Rural, tendrá lugar la fiesta anual de DINAD que, como en anteriores oportunidades, cuenta con una singular adhesión de la ciudadanía. La reunión tiene por fin festejar el décimo tercer aniversario de fundación de la benemétrica entidad.

—El sábado próximo, a las 21.30, en las instalaciones del Club A. Provincial (bulevar 27 de Febrero 2672) se realizará la cena anual de la amistad provincialista organizada por la comisión auxiliar de damas del club. Las tarjetas se reservan por medio del teléfono 82108.

CASAMIENTOS—

Basaldella-Parra—

En la iglesia Nuestra Señora de Pompeya se consagró la unión matrimonial de la señorita Elsa María Basaldella con el señor Francisco P. Parra. Apadrinaron esa ceremonia la señora Victoria de Briana de Parra y el Sr. Sergio Basaldella.

Puga-Rodríguez—

La boda de la señorita María del Carmen Puga con el señor Roberto Oscar Rodríguez fue bendecida en la iglesia Santa Rosa de Lima. Fueron padrinos de esa ceremonia la señora María Inés Puga de Gallo y el señor Juan Raúl Rodríguez.

Roger Casanova - Miranda Rodríguez—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes contrajeron enlace la señorita María Cristina Roger Casanova y el señor Gustavo A. Miranda Rodríguez. Actuaron como padrinos de esa ceremonia la señora Josefa Rodríguez de Miranda y el señor Oscar T. F. Roger.

Jaime-Rotundo—

El sábado venidero, a las 21, en la iglesia San Antonio de Padua, se consagrarán los esponsales de la señorita Myrian Carmen Jaime con el señor Salvador Rotundo. Apadrinarán esa ceremonia la señora María G. de Rotundo y el señor Gerardo Braun. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos novios, la señora María Cristina L. de Jaime y el señor Luis Rotundo.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley's 11-28





Aniversarios Memorables

MAÑANA, 17 DE SEPTIEMBRE

San Roberto Belarmino

1787 — Se sanciona la Constitución de los Estados Unidos de Norte América.

1806 — El rey de Inglaterra —ignorando los sucesos del 12 de agosto— declara conquistada Buenos Aires y decreta el libre comercio con la nueva posesión, conforme al reglamento vigente de sus demás colonias.

1826 — Muere Feliciano Antonio de Chiclana.

1835 — Nace en Buenos Aires José María Moreno.

1853 — Los señores Manuel José Guerrico, Bernardo Larroudé, Norberto de la Riestra, Felipe Llavallol, D. Gowland, Mariano Haedo y Adolfo van Praet solicitan permiso para construir una vía férrea de Buenos Aires al oeste.

1861 — Batalla de Pavón: Mitre vence a Urquiza.

1893 - Muere Mariano Acosta.

1894 — Muere Juan Manuel Estrada.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — A las 15.30, 17 y 50; 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea reb. $ 5 (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea c/inm. $ 10. A las 15.40, 18, 2015 y 22.30, Sucesos argentinos y Variedades. A las 16.20, 18.30, 20.45 y 22.55 "Sexo loco" con Giancarlo Gianni (Proh. men. 18 años).

RADAR — Desde las 16, platea rebajada $ 5. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Picchio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 16, 19.30 y 22.55: "Gente en Buenos Aires", con Luis Brandoni. 17.30 y 21.30: "Argentinísima 2", con Los Fronterizos.

IMPERIAL — Continuado desde las 16.15. Platea 5 pesos. A las 16.15, 19.35 y 22.50: "Raza de señores", con Alain Delon. 17.45 y 19 y 05: "Asesinato de un presidente norteamericano", con Burt Lancaster. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Platea $ 4. Continuado desde las 14, 17.20 y 20.50: "Detective pies planos", con Bud Spencer. 15.35, 19 y 22.35: "Hércules chino", con Yang Zse. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea reb. $4. A las 14.30 y 19.20: "La aventura es la aventura", tecn. con Lino Ventura. 16.05 y 20.50: "El atraco del siglo", tecn. con Brad Harris. 13, 17.40 y 22.25: "Una razón para vivir otra para morir", tecn. con James Coburn. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea c inm. $ 10. A las 15.15, 18.15 y 21.10 "Las vengazas de Beto Sánchez", tec. con Pepe Soriano. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50 "Hay que romper la rutina" con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 15, últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde 15.45. Platea $ 9 c/i. 17.40 y 21.10: "La cama", tech. con Zulma Faiad. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22 y 45: "La Mary", tech. con Susana Giménez y Carlos Monzón. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19: "La mafia", con Alfredo Alcón. 15.30 y 20.40: "Vení conmigo", tecn. con Susana Giménez. 16.50 y 20.10: "Boquitas pintadas", tecn. con Marta González. (Proh. men. 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 4. A las 17.30 y 20.50: "Voy lo mato y vuelvo", tecn. con George Hilton. 16, 19.15 y 22.35: "La banda de los perros asaltantes", tecn. con Byron Mabe.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 6. A las 14.45 y 19.35 "El terrible Mr. T" con Robert Hocks. A las 16.25, y 21.5 "Un robo magistral" con Serge Reggiani. A las 13.15, 17.55 y 22.45 "Milán calibre 38" con Philip Le Rey (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.30. Platea $ 6 c/i. A las 17.30 y 21: "La balada del regreso", con Elsa Daniel. 15.30, 19.05 y 22.40: "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.30. Platea $ 6. A las 15.30, 18.55 y 22.20: "La Mary", con Susana Giménez. A las 17.25 y 20.50: "La balada del regreso", con Adrián Ghío. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 3. "La venganza de Ulzana", tecn. con Burt Lancaster. "El atentado", tecn. con Gian María Volonte. (Proh. men. de 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 9. men. $ 5. A las 15.45, 18.15 y 22.45, "Minguito Tinguitela papá" con Juan C. Altavista. A las 17.20 y 20.50 "Quiero besarlo señor" con soledad Silveyra.

AVENIDA — Secc. noche 19.30. Platea $ 3. "Proceso a la ley" con Walter Vidarte. Las pirañas" con Rodolfo Bebán. "La valija" con Luis Sandrini.

RATON MICKEY — por Walt Disney

Animales domésticos

AHORA NO TENGO QUE TRABAJAR.

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 El Chupete
22.— Operación rescate: "Uno de los nuestros se ha perdido".
23.— Fútbol de la AFA

Canal 5

17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Galería
18.10 El circo de papel
18.35 Valle de pasiones
19.30 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Hong Kong
21.30 Argentinísima
22.30 ¿Cómo andamos?
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

19.30 Realidad 7
20.30 Polémica en el fútbol
21.30 Folklirísima
22.— El teatro de Jorge Salcedo
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 La nena
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 A confirmar
15.— Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La Botica del 5

Construirán 320 Viviendas en el Barrio del S.U.P.E.

VILLA CONSTITUCION 16. (Agencia). — En Villa Constitución se está trabajando activamente en nuevos planes de viviendas, ya que la escasez habitacional se acentúa pese a que últimamente fueron construidas algunas unidades.

Por ello algunos sindicatos se han lanzado a promover la construcción de nuevos barrios, a través del Plan 17 de Octubre del Banco Hipotecario Nacional. En este caso especial, se trata del SUPE, que hace ya un tiempo viene realizando gestiones ante el Banco Hipotecario Nacional con el apoyo del gobierno de la provincia de Santa Fe, habiéndose detenido el expediente en el banco por haberse vencido el boleto de compra-venta del campo de la familia Raviolo, pero dicha gestión quedó solucionada al haberse renovado dicho documento hasta fin de año. Es de esperar que el Banco Hipotecario agilite este expediente a los efectos de que los cientos de obreros preadjudicatarios de este plan de viviendas no se vean afectados y al efecto en una asamblea reciente quedó formada una comisión de apoyo a esas gestiones.

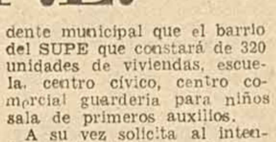
Dicha comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Roberto Marchetti; vicepresidente, Oscar Torressi; secretario de actos, J. Bardey; prosecretario, Jorge Rossi; tesorero, José Ghiselli; protesorera, Dora de Torressi; vocales: Eduardo Caffaro, H. Maggiori, Jorge Sánchez, Natalio Arca y Oscar Bayma.

A los efectos de agilitar los trámites de esta comisión de apoyo se entrevistó con el intendente municipal, señor Raimundo Hilario Giambroni, para solicitar su colaboración en las gestiones ante el Banco Hipotecario Nacional. El jefe del D. E. prometió no solamente entrevistarse con las autoridades del Banco Hipotecario Nacional, sino solicitar nuevamente la intervención del secretario de Viviendas de la provincia, señor R. Capriotti y del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis para que los obreros inscriptos en este plan del SUPE obtengan en realidad su vivienda, a la vez que anunció que este barrio contará con obras de aguas corrientes.

Por otra parte la comisión antedicha anunció al intendente municipal que el barrio del SUPE que constará de 320 unidades de viviendas, escuela, centro cívico, centro comercial guardería para niños sala de primeros auxilios.

A su vez solicita al intendente Giambroni la colaboración ante la Dirección de Catastro, para que estas viviendas sean adjudicadas a personas que no sean propietarias y que se sancione a todo aquel que no cumpla con los requisitos del Banco Hipotecario Nacional.

La comisión de apoyo al futuro barrio del SUPE convoca a todos los preadjudicatarios titulares y suplentes a una reunión para el 6 de octubre, a las 9, en el salón de actos de la municipalidad, a efectos de informar sobre las gestiones realizadas hasta esa fecha.





Aniversario de la Sociedad Italiana

Fue recordado el 104° aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana "Unión y Benevolencia" de San Lorenzo, a cuyos actos asistió el cónsul de Italia en Buenos Aires, doctor Giusepe Casali el cónsul general en Rosario, doctor Calógero Vella y el presidente de la Confederación de Federaciones Italianas, arquitecto José Lici y los consultores del gobierno italiano, Aldo Fabrizzi, ingeniero José Vechiarelli y señor Andrea Ross; las autoridades municipales y el vicepresidente de FEDEDITA, señor Rosario A. Santandrea. En la nota gráfica, el intendente municipal, señor Luis Reynaldo Vivas haciendo entrega de un presente al cónsul general de Italia.

Concurso Infantil de Manchas

FRAY LUIS BELTRAN. 16 (Agencia). — La Asociación del Personal de Arsenales del Batallón 121 de esta localidad cuyos miembros están identificados con las tareas de acción cívica que viene desarrollando la unidad militar respectiva, ha organizado un concurso pictórico de manchas, el cual se llevará a cabo el 28 del corriente a las 15, en el interior del arsenal San Lorenzo, habiéndose invitado a participar a los alumnos de los establecimientos educacionales primarios de Fray Luis Beltrán y Andino, cuyo personal docente ha comprometido la asistencia de los estudiantes de las escuelas mencionadas.

El concurso se hará sobre las bases de "Temas del Arsenal", para lo cual y a los efectos de actuar como jurados a miembros de instituciones vinculadas con las bellas artes y a pintores metropolitanos de reconocida competencia.

La iniciativa de la Asociación Arsenales, según así lo afirma un comunicado emitido por sus directivos, tiene por finalidad secundar la patriótica acción cívica que vienen desarrollando las Fuerzas Armadas en todo el ámbito nacional y en el caso particular de Fray Luis Beltrán, los militares del Batallón Arsenales San Lorenzo.

Bienestar Social Instala Oficinas de Asesoramiento en San Lorenzo

SAN LORENZO, 16 (Agencia) — El ministerio de Bienestar Social por intermedio de la secretaría de Estado de Seguridad Social, ha informado que para fines del corriente mes, el organismo regional Rosario de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional instalará oficinas de asesoramiento e iniciación de trámites previsionales en la municipalidad de San Lorenzo, destacándose personal especializado para llevar a cabo eficazmente sus objetivos.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION MEDICA

SAN LORENZO, 16 (Agencia). — En la asamblea de la Asociación Médica del departamento San Lorenzo, se aprobó lo actuado por la Federación Médica de Santa Fe en lo referente a la atención de jubilados y pensionados en el interior de la provincia de Santa Fe, autorizando a la misma entidad para que por su intermedio se inscriba a todos los médicos del departamento San Lorenzo para los servicios médicos a jubilados y pensionados y comunicar a todos los profesionales médicos del departamento San Lorenzo, la resolución tomada en el sentido de que ningún profesional debe hacerlo particularmente, para esta prestación de servicio.

ESCUELA "SANTA MONICA"

SAN LORENZO, 16 (Agencia). — Con motivo de cumplirse el 10º aniversario de la fundación de la Escuela Diferencial "Santa Mónica", los miembros de la Liga de Madres de Familia han organizado una cena, que se realizará el 28 del corriente, a las 21, en el salón del colegio San Carlos.

Las personas interesadas en la adquisición de tarjetas pueden solicitar la reserva de las mismas, en calles Belgrano 647 e H. Yrigoyen 1485 o al teléfono 1770.

PROSEGUIRAN UNAS OBRAS

SAN LORENZO, 16 (Agencia). — Realizóse un almuerzo en el salón de la Sociedad Española, organizado por la cooperadora de la Escuela Nº 113 "Sargento Cabral" cuyo beneficio financiero será destinado para las obras de ampliación del citado establecimiento educacional. Con tal motivo, la comisión de la cooperadora mediante un comunicado expresó: "Una vez más se puso de manifiesto la colaboración que padres, alumnos y ex alumnos y comerciantes de la ciudad brindan a la tarea en que la escuela se halla abocada. El personal directivo y docente, la Asociación Cooperadora y el Centro de Madres, agradece profundamente el apoyo recibido".

CAPITAN BERMUDEZ

Gestiones Para Construir un Destacamento Policial

CAPITAN BERMUDEZ, 16. (Agencia). — Entre vecinos y representantes de distintas instituciones sociales, deportivas, culturales mutuales y cooperativas, celebraron recientemente una asamblea para considerar la forma de encarar la instalación de un destacamento policial en el barrio Villa Cassini.

En el curso de las deliberaciones se puso de relieve la necesidad de contar con una dependencia de tal naturaleza dada la importancia que tiene ese sector de la ciudad, ante el crecimiento de su población.

La comisión directiva está integrada por las siguientes personas: presidente Roberto Estrada; vicepresidente Juan H. Cárcano; vice segundo Alberto L. González; secretario, Luis R. Abrigo; prosecretario Faustino Carliani; tesorero, Luis Cristallini; protesorero Emilio Mori; vocales: María Isabel Chacón, Ermenegildo Da Campo, Provino Monti, Juan García, Raúl Pastorino, Juan Pellacampo, Miguel Dadamo, Leandro Torelli, H Corvi y Buenaventura Gregoris.

JUVENTUD REVOLUCIONARIA

CAPITAN BERMUDEZ, 16. (Agencia). — La comisión directiva de la Juventud Revolucionaria de esta ciudad, haciéndose eco de un documento elaborado por la convención política del partido al cual pertenece, dio a conocer un comunicado con el título de "No se puede jugar con la desilusión del pueblo" señalando entre otras cosas, lo siguiente:

"Los argentinos estamos asistiendo a múltiples desviaciones de un proceso abierto con grandes sacrificios. La convivencia política no es todavía una realidad plena, la buena voluntad cívica ha progresado pero el espíritu totalitario sigue empeñado en hacer prevalecer sus propios objetivos a sangre y fuego, por la fuerza del número y la propagando, o por cualquier otro abuso del poder.

"Es en vano invocar a cada paso los siete millones de votos para sustentar leyes como la de prescindibilidad, intervenciones federales, asociaciones profesionales, arbitraje obligatorio, reformas al código penal y otras que el pueblo no entendió haber votado y que hoy sometidas a consulta popular recibirán un repudio masivo.

"Estas leyes y otras medidas tomadas a espaldas del pueblo por las camarillas dirigentes (Pacto Social, represión, persecución ideológica, despidos masivos, etc.) van manifestando el agotamiento de un sistema injusto que intenta colocarnos ante la falsa opción entre un capitalismo remendado y un socialismo indefinido.

"Creemos que por otros carriles ha de encaminarse el proceso popular, cuya objetiva ha de ser la construcción del socialismo comunitario. Este nuevo rumbo exige un permanente trabajo de concientización, organización y movilización de los sectores populares comenzando por una convergencia dinámica desde las bases, que vaya profundizando las coincidencias para conformar el Movimiento Nacional, Popular y Revolucionario que la patria requiere con urgencia.

"Muchas fuerzas coinciden en esta necesidad: las Juventudes Políticas Argentinas son muestra de ello; creemos necesaria la extensión de esta experiencia a todos los sectores (gremiales, barriales, estudiantiles profesionales etcétera) impulsando una verdadera participación popular.

"Sólo este camino garantizará la construcción de una nueva sociedad; esta es nuestra tarea sobretodo la de la juventud, si ello no renueva, nadie renovará".

Acta Acuerdo de U.T.A. Para la Normalización del Transporte

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro, reunidos en la sede de la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, Seccional Rosario, cita en Bvard. Oroño 480 de esta ciudad, los miembros integrantes de la **Junta Ejecutiva y Cuerpo de Delegados** de la citada **Organización Gremial**, juntamente con los compañeros directivos de la **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**, Regional Rosario, luego de algunas consideraciones, **EXPRESAN**: Que ante la inquietud puesta de manifiesto por los compañeros que pertenecen al transporte urbano de pasajeros y no pudiendo estar insensibles e impasibles a las aspiraciones que demarcan, la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, Seccional Rosario se abocó de inmediato juntamente con la **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**, Regional Rosario, Municipalidad de Rosario, Secretaría de Servicios Públicos, Concejo Deliberante y Ministerio de Trabajo, a la solución del problema que es de dominio público ante las concretas aspiraciones de los mencionados compañeros. Los organismos reseñados y ante las soluciones concretas enmarcadas en el orden legal, respetando el **PACTO SOCIAL**, no siendo atentatorios ni violatorio al mismo, en plena conciencia popular de lo que ello significa y ante este estado de cosas, la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, Seccional Rosario y la **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**, Regional Rosario, **RESUELVEN**: 1º Arbitrar y hacer cumplir con todo el factor de poder que ello representa, la premisa de que por los problemas que son de dominio público **NO** se tomen represalias algunas dejándose expresamente establecido que **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, Seccional Rosario y la **CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**, Regional Rosario, intercederán única y exclusivamente en los aspectos estrictamente gremiales y en cuanto se refieran a suspensiones, cesantía y/o privaciones de libertad. 2º **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, Seccional Rosario por intermedio de su Junta Ejecutiva, **RESUELVE**: a) Designar juntamente con el **Cuerpo de Delegados** del transporte urbano de pasajeros a los compañeros **MAURICIO ANGEL CORVALAN** y **OSCAR GOMEZ**, los que actuarán en su carácter de colaboradores al solo efecto de implementar la distribución equitativa del monto que resulte de la desgravación del cuatro por ciento de la tasa de fiscalización, según y conforme a la **ORDENANZA MUNICIPAL** sancionada el día martes diez de setiembre del corriente año y que a continuación se transcribe juntamente con el respectivo mensaje del compañero Intendente Municipal, Prof. **RODOLFO RUGGERI**.

MENSAJE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

"Tengo el agrado de dirigirme a ese cuerpo, remitiendo para su consideración y posterior aprobación, el proyecto de ordenanza que se adjunta."

"Dicho proyecto está fundamentado en las siguientes razones: Considerando el conflicto que desde algunos días aqueja al transporte urbano de pasajeros y puesto este **Departamento Ejecutivo Municipal** que ha motivado su paralización e impuesto de los términos de la presentación de **U.T.A.**, Seccional Rosario, en que solicita, a los fines de la adecuación laboral a la doble función de choferes-guardas que cumple el personal en relación de dependencia en las concesionarias del transporte urbano de pasajeros, la supresión temporaria de la tasa de fiscalización del **4 por ciento** que aplica la **Municipalidad de Rosario**".

"Que dicho costo operativo de las empresas, liberado, se aplicaría a satisfacer la mencionada adecuación laboral, sin que se incremente el costo del transporte que abona el usuario".

"Que tal solución se encuentra dentro de las pautas nacionales, no significando incremento del costo de los servicios, ni alteración de los términos del **PACTO SOCIAL**".

"Que la Municipalidad de Rosario imbuida de un profundo sentido de justicia social, contribuye de esa forma a la normalización de este conflicto que priva a la ciudad de un servicio público esencial".

"Que todo ello, desde luego sin perjuicio de la fijación de las pautas salariales de cada sector, a través de las políticas nacionales".

"Con tal motivo, saludo a esa corporación muy atentamente"

Firman dicho mensaje, Prof. Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal; Guido Di Filippo, Secretario de Servicios Públicos, y licenciado Rodolfo E. Vacchiano, Secretario de Hacienda y Administración.

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE ORDENANZA

ORDENANZA

"**Artículo 1º**) — Con efecto a partir del mes de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 1974 **SUSPENDESE** la aplicación del artículo 236 de la **Ordenanza General Impositiva**".

"**Artículo 2º**) — Las tasas de fiscalización dejadas temporariamente de abonar por los respectivos contribuyentes serán aplicadas al pago de la adecuación laboral del personal de conducción de las concesionarias a la doble función de conductores-guardas".

"**Artículo 3º**) — De forma".

Firman dicha ordenanza, Prof. Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal; Guido Di Filippo, Secretario de Servicios Públicos, y licenciado Rodolfo E Vacchiano, Secretario de Hacienda y Administración.

b) Actuarán juntamente con **U.T.A.**, **C.G.T.**, **C.G.E.** y **C.E.T.U.P.**, colaborando la Municipalidad de Rosario y organismo que esta determine. c) El conjunto de entidades, por simple mayoría de votos, podrá ampliar sus cuerpos de acuerdo a las circunstancias. Firman de conformidad seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA U.T.A.

HERMINIO L. VILCHES
Presidente
MARIO LUIS SERRA
Secretario

POR LA DELEGACION REGIONAL ROSARIO DE LA C.G.T.

ALBERTO L. BARACAT
Tesorero
CAYETANO MAMMANA
Secretario Organización

DELEGADOS DE LINEAS

M. A. CORVALAN - LINEA "A"
M. LOZANO - LINEA "210"
O. GOMEZ - LINEA "A"
M. LUNA - LINEA "B"
MONTENEGRO - LINEA "21"
CARDOZO - LINEA "A"



Mércol fue Superado Fácil por Don Nacho

Don Nacho había rendido más que regular el domingo anterior en Santa Fe (quinto de Consensador con 65 kilos) y Mercol conquistó dos espectaculares triunfos en las de recta. Ello nos decidió a confiarle el voto a este último en el especial "Federación de Entidades Jockey Club de la República Argentina" y destacar en la sección "Cazando la Laucha", al primero como lance probable pese a que debía cargas 59 kilos. Este fue el triunfador, muy cómodo por cierto, quedando en pos suyo el candidato de CRONICA. Lo más importante de este comentario es que, de acuerdo a lo previsto por el responsable de esta página, tenían posibilidase amplias los animales citados, por lo que estimamos que la combinada al fijar en las pizarras un dividendo de $ 36.10, es todo un regalo para los letcores que nos siguen.

Al analizar la carrera destacamos que habría lucha y ello iba a perjudicar a los ligeros Get Royal y Juan Camelo. Y así fue nomás. Desde la salida, no sólo ellos sino también Mercol y Don Nacho lucharon en la descubierta hasta la entrada a la recta. Allí se abrieron y permitió ello que por algunos tramos quedara en la descubierta Mercol. Pero pronto vino la carga del santafesino. Molestó levemente el de Palacios, pero ello no fue motivo para la derrota de éste, pues tras ello mostró Don Nacho que pese a los kilos es un buen rendidor.

Mejoran De Felippi y Néstor A. Bortulé

Seis yeguas rodaron ayer, en la sexta carrera. Algunos pilotos sufrieron heridas de consideración. Los más afectados fueron Bortulé, De Felippi, Brest y Pérez Sosa. La rodada se produjo en los 600 metros cuando Soy Jolie se pialó en las patas de otra yegua rodando espectacularmente. Tras ella cayeron Duplicata con Eduardo Pérez Sosa; Glocilla con Hugo Magistral Wild Woman, con Brest Clavelia con Héctor M. López y Karamandú con De Felippi; Héctor M. López y Hugo Magistral resultaron ilesos. Bortulé, conmoción cerebral con pérdida de conocimiento, De Felippi traumatismo de tórax, Pérez Sosa probable fractura de una costilla y Brest fractura de la clavícula izquierda.

Una Rodada en La Plata

También en La Plata accidente en la pista. Fue en el cotejo inicial cuando el caballo Lamento despidió de su montura al aprendiz J. Romero. Este quedó tendido en la pista siendo de inmediato atendido en la enfermería del hipódromo. El cuerpo médico informó luego que sufrió traumatismo de cráneo y politraumatismo por lo que luego fue enviado a un sanatorio particular donde se informó que su estado es grave, aunque se nota evolución favorable.

Se Sintió Incásico

Incásico no fue presentado ayer en el "Jockey Club" de Palermo. Su retiro de la competición fue debido a que luego de la partida final se lo notó dolorido. Ayer el servicio veterinario lo revisó y dispuso que fuera retirado de la carrera pues aflojaba del miembro anterior izquierdo.

Conságrase El Gran Capitán

Ya no pueden caber dudas: es crack sin vuelta de hoja El Gran Capitán. Hizo suyo el "Jockey Club" de Palermo doblegando con suma facilidad a los que aspiraban a los mejores de la generación. Tiempo destacado, accionar de crack y sin que el piloto tuviera que exigirlo al máximo, el hijo de Martinet y Palpitadora dejó a muchos metros suyo al modesto Triunfador, que a su vez estuvo delante de otros más creídos que él.

Cuando se larga es Grand Guignol quien pasa a ser el puntero, seguido por Sabio mientras que Jara coloca tercero al gran favorito (tuvo 66.097.000 ganadores). Ya en los 1.500 metros El Gran Capitán pasa a dominar. Lo sigue a más de dos cuerpos Grand Guignol. El accionar es cómodo y ya se vislumbra que nada impedirá su victoria. En los 400 metros atacan Envite y Pinino, pero no hay nada que hacer: el crack tiene cuerda para rato. De allí al disco fue un cómodo galopar y en última instancia carga triunfador para ser escolta.

Fracaso rotundo de Pinino que sólo le ganó a S. Prince.

En 2'16"2|5 remató los 2200 metros. Tiempo soberbio, por cuanto, se puede decir, no corrió en momento alguno. El ganador, como su escolta y el cuarto, se hallan al cuidado de Juan Bianchi, actual puntero de la estadística palermitana.

GANO PESE A SU TROPIEZO

El ganador de la prueba inicial de ayer en Palermo, el discreto Juan Lanas, mostró superioridad. Su piloto dijo que el animal pudo ganar más fácil si en los últimos 300 no se manca. Guillermo Cervi lo pondrá en cura por lo que su reprise demorará en producirse.

Ejercicios de Esta Mañana

Buen movimiento esta mañana en la pista local. El detalle de los trabajos controlados fueron los siguientes:

En 800 metros

Career Chap, Carello en 51" y 3|5; Tahai, Iglesia en 52".

En 1.000 metros

Gringacho, Villegas y Gavilero, M. A. López en 1'6"; Wallet, Carballada en 1'2" y 2|5; Más y Más, Rossi y Fairless, L. Sosa en 1'4"; Punto, B. Amaya en 1'3"2|5; Everett, Barattucci en 1'5" atropellando y a entera voluntad; Cachito, J. L. Pereyra en 1' 4"; Flamarión, Iglesia en 1'1", soberbio pase; Torrente, Barattucci en 1'5" atropellando; Herbada, Carello en 1'2"1|5; Tuyango, Cáceres en 1'5"3|5.

En 1.000 metros

Solterón, Bazán en 1'9".

En 1.200 metros

Genlazo, Bayardi en 1'20" y 2|5; Anabasis, Carballada en 1'16"; Ana's Speed, Barattucci en 1'17"; Bitaco, H. M. López en 1'18"; Puntapié, L. Cáceres en 1'18", floreando; Novak, Bayardi en 1'18"1|5; Con Sport, Ferero y Tamú Ortón, Barattucci en 1'16" y 4|5, bueno; Julián Te Quiero, Barattucci y Pebetón, F. Rojas en 1'16"4|5; Estero Corá, Ballacomo en 1'19"3|5; Cake Walk, Bazán en 1'16".

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

En los autos caratulados Temporelli y Cía. SRL. c|. América Aranda o propietario o responsable del inmueble de Rivarola entre Campodónico y Larralde, Sec. 17ª Hzna. 328, lote 18 s|. juicio ejecutivo", que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Mac, Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 2900, Rosario, 9 de septiembre de 1974. Y vistos: informando verbalmente el actuario en este acto que la planilla de autos, que asciende a la suma de $ 3.619.85, no ha sido observada durante el término por el cual fue puesta de manifiesto en la oficina. Resuelvo: aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Del martillero propuesto, traslado a la contraria. Fdo.: Mac-Visintini". En consecuencia se notifica la providencia que antecede a sus efectos legales y de que se ha propuesto martillero en autos al Sr. Santiago O. Bustos. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

8156. 16|9 al 18|9 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación en autos "Lopérgolo Donato F. c|. otra s|. ejec. hipotecaria" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 24 septiembre corriente año a las 18 horas, sobre el mismo, con base $ 46.000 lo siguiente: "Dos lotes de terrenos que según plano Nº 18.659|58, están situados esta ciudad a saber: a) lote Nº 12, manzana Nº 136, ubicado en calle Guatemala entre las de Casilda y calle sin nombre, a los 24,89 mts. de calle sin nombre al Sud, y mide: 8,66 mts. frente Este por 36,22 mts. fondo, lindando: Este, calle Guatemala; Norte lote Nº 11 y fondos lote Nº 7; Oeste, parte lote Nº 6 y Sud, con lote Nº 13, superficie total 313,67 m2. b) Lote Nº 13, manzana Nº 36, ubicado calle Guatemala entre Casilda y calle sin nombre, a los 33,55 mts. de calle sin nombre al Sud, y mide: 8,66 mts. frente al Este, por 36,22 mts. fondo, lindando: Este calle Guatemala; Norte, lote Nº 12; Oeste, con parte loto Nº 6 y Sud, con lote Nº 14, superficie total 313,67 m2. Informa Registro Propiedades, consta inscripto dominio en forma y afectado como bien de familia según acta 1152|71 y no reconoce más gravámen que el que se ejecuta en autos. Copia de escritura de hipoteca agregada al expediente, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Comprador entregará martillero 10 por ciento seña a cuenta precio, más comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, septiembre 13 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

8162. 16|9 al 18|9 de 1974.

Remate por Mario Félix Parma

Por disposición juez primera instancia 11ª nominación, secretaría suscripta hace saber: que en autos "Corporación Financiera Argentina S. A. c|. otro, ejecución prendaria", martillero Mario Félix Parma venderá pública subasta día 26 de septiembre a las 16.30 horas en Urquiza 1955 (garaje Isabel) con base $ 4.000 un automóvil Fiat 600 D, año 1964, motor Nº 821688. Si no hubiere postores, seguidamente sin base, contado, dinero efectivo, comisión ley. Transcurrida subasta no se admitirán reclamos por vicios, omisiones, etc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, septiembre 4 de 1974. Griselda Mir, secretaria.

8152. 16|9 al 18|9 de 1974.

Por disposición señor juez 11ª nominación, en juicio "Chumbita Crisólogo P. c|. Marta Leonor Bosc s|. ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 1657|74), se ha dictado el siguiente auto: "Nº 3102. Rosario, 28 de agosto de 1974. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos, con más la suma de tres mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. (Autos: "Chumbita Crisólogo P. c|. Marta Leonor Bosc s|. ejecución hipotecaria"). (Fdo.). Mallen-Mir". Rosario, 30 de agosto de 1974, Griselda M. Mir, secretaria.

8163. 16|9 al 20|9 de 1974.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1ª instancia civil, comercial 15ª nominación de Rosario el secretario suscripto hace saber en autos: "Temporelli y Cía. SRL. contra Juan Arrillaga o propietario o responsable del inmueble, ejecución de pavimentos" (Expediente Nº 2196|73 que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el lunes 30 de septiembre de 1974 a las 11.15 horas o el siguiente día hábil posterior a la misma hora si el designado resultare feriado en la sala de audiencias de este jugado ubicada en el primer piso del palacio de tribunales, Balcarce 1651, Rosario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en el barrio Godoy de esta ciudad, designado con el Nº 230 de la manzana Nº 19 del plano de dicho barrio, y con el Nº 14 de la manzana Nº 329, sección 17, de la nomenclatura municipal de esta ciudad, ubicado en la esquina que mira al Sud y al Este formada por la avenida Rivarola (antes avenida de Los Platanos) y la calle Colombres (antes calle Nº 7), compuesto de 28 mts. de frente al Sud sobre avenida Rivarola, por 13 mts. de frente al Este sobre calle Colombres, lindando al Norte con el lote Nº 229; y al Oeste con parte del lote Nº 222 ambos del plano mencionado del barrio Godoy, encerrando una superficie de 364 m2. Nota de dominio (en mayor área) tomo 46 I, folio 81, Nº 1407, finca 16050. Dpto. Rosario. Informa el Registro General: consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado, no registrándose contra éste inhibición, ni hipoteca sobre el inmueble, pero si el embargo ordenado en autos del rubro inscripto al tomo 83 E folio 988, Nº 127719, por $a. 7.000, entrado al registro el 3 de mayo de 1974. Base $a. 500. (Avalúo Impuesto Inmobiliario). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo el 10 por ciento del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: que el inmueble saldrá a la venta en las condiciones de ocupación en que se encuentra conforme a las constancias del acta de constatación obrante a fojas 134 de autos de cuyo texto se dará íntegra lectura en el acto del remate; y que estando inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado en mayor área según surge del informe expedido por el Registro General de Propiedades, y del testimonio de la escritura Nº 15 de fecha 13 de enero de 1916 pasada ante el escribano Moisés García, que en fotocopia certificada se encuentra agregada al expediente a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, la subasta se efectuará bajo esas condiciones siendo por cuenta y a cargo de quien resulte comprador la realización de la mensura si fuera necesaria para formalizar la escrituración del inmueble a su favor, todo ello conforme a lo que dispone el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, septiembre 12 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

8159. 16|9 al 18|9 de 1974.

Remate por Roberto Jorge Parera

El señor juez en lo civil y comercial de la 4a. Nominación en autos "O. Glikstein y C. Canetta Ing. Civiles S.R.L., c|demandado, s|Apremio Ley 5066" ha resuelto que el martillero Don Roberto Jorge Parera remate el día jueves 26 de septiembre de 1974 a las 16 horas sobre el mismo, el inmueble de calle 17, hoy calle Hacienda de Espejo 241, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Barrio Sarmiento, antes Arroyito, designado con el número cuatro de la manzana número veintiseis, en el plano archivado en el Registro General bajo el número 18.756, año 1943 y ubicado en calle número diecisiete hoy República del Líbano entre las calles número cuatro, hoy Paso de Uspallata y cinco, hoy Pisco, a los 30.164 mts. de la primera hacia el Sud-Este, compuesto de 8.66 mts. de frente al Nor-Este por 17.32 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 149,9910 mts.2. lindando, por su frente al Nor-Este con la calle número diecisiete, hoy República del Líbano; por el Nor-Oeste con el lote número 3; por el Sud-Este con el lote número cinco y por el Sud-Oeste con los fondos del lote número dieciseis, todos de la misma manzana. Inscripto el dominio al T. 85, Nº 226, F. 58.446, partida 271.716, Dpto. Rosario. Con la base del A.I.I. $a. 1.500 y de no haber ofertas veinte minutos después con 2a. subasta con la retasa del 25 o|o y en el caso también de no haber postores Sin Base. El dominio consta a nombre del demandado, registrando los siguientes embargos: Primero: al T. 80 E, F. 1.629, en autos Banco Monserrat c|demandado y otros s|ejecutivo, por la suma de $a. 8.381, ordenado por el Sr. juez de la 5a. Nom. entrado en esta Rep. con fecha 13|5|71. Segundo: ordenado por el Sr. juez de la 4a. Nom. en autos "Glokstein y Canetta Ing. Civ. S.R.L., c|demandado, s| ejecutivo por la suma de $a. 1.888,16, entrado en esta Repartición con fecha 17|6|71. Tercero: ordenado por el Sr. juez de la 7a. Nom. en autos "Fazi Donatello c|demandado s|ejecutivo" por la suma de $a. 1.474,00 con más la de $a. 442,00, entrado en esta Repartición con fecha 2|7|71. Cuarto: al T. 83 "E" F. 71, ordenado por el Sr. juez de la 11a Nom. en autos "Luciani Daniel c|demandado, s|D. Ejecutiva" por la suma de $a. 1.331,04, con más la de $a. 532,40, entrado en esta Repartición con fecha 19|3|74. Quinto: al T. 83 "E", F. 1.036, ordenado por el Sr. juez de la 9a. Nom. en autos "Montequin Amador c|demandado, s| Ejecutivo" por la suma de $a. 14.359,62 con más la suma de $a. 3.000,00 entrado en esta Repartición con fecha 9|5|74. Nota: embargo Segundo al T. 80 "E" F. 236. Tercero: T. 80 "E", F. 3.003. El título se encuentra agregado a los autos no aceptándose reclamos una vez efectuada la subasta. Seña: 10 o|o más comisión de ley acto del remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, 10 de septiembre de 1974. Marta Canteros, secretaria.

Nº 8167 - 16 al 18|9|74.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera instancia civil comercial decimaquinta nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Temporelli y Cía. S.R.L. contra Angel Curti ó Propietario ó Responsable del Inmueble. Ejecución de Pavimentos" (Expte. número 2194|73) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el lunes 30 de septiembre de 1974 a las 11 horas o el siguiente día hábil posterior a la misma hora si el designado resultare feriado en la Sala de Audiencias de este Juzgado, ubicada en el primer piso del Palacio de Tribunales —Balcarce 1651— Rosario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en el Barrio Godoy de esta ciudad, designado con el Nº 570 de la manzana Nº 35 del plano de dicho barrio, y con el Nº 6 de la manzana Nº 345, sección 17a. de la Nomenclatura Municipal de esta ciudad, ubicado en la Avda. Rivarola (antes Avda. de Los Plátanos) entre calles Fernández Díaz (antes calle Nº 4) y Campodónico (antes calle Nº 5), a los 63 mts. de la esquina de Fernández Díaz y Avda. Rivarola hacia el Este, y a los 28 mts. de la esquina de Campodónico y Avenida Rivarola hacia el Oeste, compuesto de 9 mts. de frente al Norte sobre Avda. Rivarola, por 40 mts. de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste, lindando por su frente al Norte con la Avda. Rivarola; al Oeste con el lote Nº 568; al Este con fondos de los lotes Nros. 571, 572, 574 y 574; y al Sud con fondos del lote Nº 569, todos del mencionado plano del Barrio Godoy, encerrando una superficie de 360 mts.2. Nota de dominio: (en mayor área) Tomo 84 C, Folio 89, Nº 8710, Dpto. Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado, no registrándose contra éste inhibición, ni hipoteca sobre el inmueble, pero si el embargo ordenado en autos del rubro inscripto al Tomo 82 E. Folio 2505, Nº 156057 por $a. 2.500, entrado al Registro el 27 de setiembre de 1973. Base $a. 430 (avalúo impuesto inmobiliario). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo el 10 o|o del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: Que el inmueble saldrá a la venta desocupado como se encuentra según constancias obrantes en autos; y que estando inscripto el dominio a nombre del demandado en mayor área según surge del informe expedido por el Registro General de Propiedades y del testimonio de la Escritura Nº 119 de fecha 7 de marzo de 1929 pasada ante el Escribano Adrián Madrid, que en fotocopia certificada se encuentra agregada a los autos a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, la subasta se efectuará bajo esas condiciones, siendo por cuenta y a cargo de quien resulte comprador la realización de la mensura si fuere necesaria para gestionar la escrituración del inmueble a su favor, todo ello conforme a lo que dispone el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, setiembre 9 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 8158 - 16 al 18|9|74.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición Juez de Paz Letrado 1a. Sección Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Abel González S.A. contra Otra. Demanda sumaria" (Expte. Nº 617|72) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en subasta judicial el lunes 23 de setiembre de 1974 a las 16.10 horas en el local cedido de Córdoba Nº 3453, Rosario, "una agujereadora escopladora sin marca ni número visible, equipada con motor "Saba" de 1 H.P. Nº 268 trifásico", a la vista y estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores. Sin base al mejor postor. Pago contado en el acto en efectivo. Comisión 10 o|o a cargo comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, setiembre 11 de 1974. Vicente Mammana, secretario.

Nº 8157 - 16 al 18|9|74.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civ. y com. 9a. Nom., en autos "Ing. Prece y Cía. S.A. c|Otros s|. Demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera venderá pública subasta el día 26 de septiembre de 1974, a las 11.30 horas, en Sala de audiencia del Juzgado, y al contado: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el Barrio Alberdi, de esta ciudad, en la calle La Cumbre entre Anchoris y vías del Ferrocarril Mitre que tiene 11,42 m. de frente al Sur por 21,29 m. de costado Oeste y 21,93 m. en su costado Este y 6,15 m. de contrafrente, a los 35.71 m. de calle Anchoris al Oeste. Se lo designa como lote Nº 11 de la manzana 13, Sección letra "B". Linda al Sur con calle La Cumbre, al Oeste con vías del Ferrocarril Mitre, al Este con el lote Nº 10. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de María Ramona Tránsito del Carmen García. No se registra inhibiciones ni hipotecas, pero si sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: Tomo 83 E, Folio 1127, Nº 130777, ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. en lo Civ. y Com. de la 9a. Nom., en autos "Ing. Prece y Cía. S.A. c|. Suc. Mon y|o quien resulte prop. s|Demanda ejecutiva" por la suma de $a. 5.300,70, entró el 15 de mayo de 1974. La Base en primer subasta se fija en $a. 500, avalúo impuesto inmobiliario. Por falta postores saldrá en 2a. subasta con retasa 25 o|o menos, y si tampoco los hubiere sin Base en 3a. y última. El inmueble se encuentra alquilado, constatación judicial a fs. 40, corresponde aplicación Art. 504 C. P. C. y C. Copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta el 10 o|o a cuenta de precio, más la suma por la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, Secretaría, 3 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 8165 - 16 al 18|9|74.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civ. y com. 9a. Nominación, autos "Ing. Prece y Cía. S.A. contra Otros s|Demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera, venderá pública subasta el día 25 de septiembre de 1974, a las 11.30 horas, en Sala de Audiencia del Juzgado, y al contado: "Un lote de terreno ubicado en esta ciudad, en el barrio Alberdi, que se lo designa como lote Nº 4, de la manzana 32, según plano 546|29, ubicado a los 27,09 m. de la calle Unión al Este por la calle Valle Hermoso, mide 8,62 m. en su frente al Norte por calle alle Hermoso, 18,05 m. pos su lindero con el lote Tres al Oeste, 18,05 m. por su otro lindero con el lote Nº 5, y teniendo un contrafrente de 8,62 m." Del informe del Registro consta el dominio a nombre de Juan José Torres, Marina Rafaela, Fidela Dagmar, María Delia y María Pérez Nievas, Griselda Concepción Pérez de Rossi, Paulina Josefa, Carlos Alberto y Manuel Oscar Pérez, María Nylda y Blanca María Susana Puertes Crescio. No se registra inhibiciones ni hipotecas, pero si sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: Tomo 83 E, Folio 1262, Nº 130775, ordenado por el Sr. juez de 1a. instancia civ. y com. de la 9a Nom. eu autos "Ing. Prece y Cía. S.A. contra Pérez Torres y|o quien resulte prop. s|Demanda ejecutivo", por la suma de $a. 4.105.84, entró el 15|5|74. La Base en primer subasta se fija en $a. 1.120, avalúo fijado imp. inmobiliario. Por falta postores saldrá en 2a. subasta con retasa 25 o|o menos y si tampoco los hubiere sin base en 3a. subasta y última. El inmueble se encuentra desocupado, constatación judicial fs. 34, corresponde aplicación art. 504 C.P.C. y C. Copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 o|o a cuenta de precio, más la suma por la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, Secretaría, 3 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 8164 - 16 al 18|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Garrido y Doña Elvira Fernández ó Fernandes, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 3 de setiembre de 1974 Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8160 - 16 al 27|9|74.

La señorita Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Bonina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974, María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8177 16 al 27|9|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela Sarru de Forchino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 8164 - 16 al 27|9|74.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo de la doctora Noemí Derenzi, secretaría del suscripto, se llama al señor Emilio G. Zamboni, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimientos del art. 72 C.P.C. Autos: "El Acuerdo" Comuañía Argentina de Seguros S.A. c|Emilio G. Zamboni s|daños y perjuicios". Rosario, 4 de setiembre de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.

Nº 8152 - 16 al 18|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Alcira Luisa Altavista de Oestreicher, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8166 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Nazario Arquímedes Cequeira, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 10 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 8155 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Cinara y de Doña María Brandi, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8174 - 16 al 27|9|74.

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que los señores Juan Corradin y Eva Cristina Julián de Corradin, tratan de vender a los señores Winston Gil Alberro y María Hurri Soto de Alberro, el negocio de Chopería, Rotisería y Pizzería denominado "Chopería Porque", sito en esta ciudad, calle Ovidio Lagos Nº 2590. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Reclamos: Esc. Ermes W. Barat, 25 de Diciembre 85, Rosario.

Nº 8173 - 16 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don César Bertoldi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8172 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos o legatarios de Don Alberto Rufer, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8183 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Felipe Odorico Herrera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 8184 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela Teresa Merlo de Raviola, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 10 de 1974. María Elena Barraco Mármol secretaria.

Nº 8175 - 16 al 27|9|74.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la Segunda Nom. de Rosario, Dr. Jorge J. Elena cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco últimos días posterior a la tercera publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, y de proveerse su representación de oficio a don Lys Rodríguez Pereyra y a doña Mercedes Dora Pereyra, cuyo último domicilio conocido fue el de Corrientes 440, Rosario, todo ello se ha dispuesto en autos: Molina de Rodríguez, Angélica c|Lys Rodríguez Pereyra y Otra s|Demanda Mere Declarativa. Rosario, 27 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.

16|9 al 27|9|74

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don Cristóbal Ruis, por diez días, para que comparezcan el Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Honorio Monzón, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8176 - 16 al 27|9|74

Remate por Eugenio Martínez Ares

Por disposición del señor juez del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos "La Casa de las Balanzas c|. otro s|. ejecución de prenda" se ha dispuesto que el rematador Sr. Eugenio Martínez Ares proceda a vender en pública subasta con base, al contado y al mejor postor, el día 25 de setiembre de 1974, a las 16 hs. en Entre Ríos 288 de Rosario, lo siguiente: dos balanzas marca "La Casa de las Balanzas" (ambas), modelo 25 kgs. (también ambas) y Nº 45983 y 46123; de no haber postores por la base, y a continuación, sin base, al contado y al mejor postor, Base $ 1.120.00. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 por ciento, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 5 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8150. 12|9 al 16|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Nicolás Barbera y Osvaldo Mordcovich s|. demanda ejecutiva" hace saber al demandado Osvaldo Mordcovich que con fecha 29 de julio de 1974 se lo ha declarado rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 14 de agosto de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

8142. 129 al 16|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nom. de Rosario se cita y emplaza a doña Josefa Jiménez de Pubill, por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía. Así está ordenado en autos "Pubill Vicente c| Jiménez de Pubill Josefa - venia supletoria para hipotecar". Rosario, setiembre 2 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria, en suplencia.

Nº 8098 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Teresa Depintor de Angonova ó Teresa Depintor, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8105 - 9 al 20|9|74.



Osvaldo "Cocho" López y José Carlomagno, principales animadores de la competencia de Tucumán.

"Cocho" López Logró Ganar en Tucumán

Osvaldo "Cocho" López se reencontró con el triunfo. El popular piloto estaba desconectado con el éxito, pero ayer, en el "Tercer Desafío de la Montaña" para Turismo Nacional, por el premio "Nasif Estéfano", que organizó el Concepción Auto Club, de Tucumán, eslabonó un muy lucido triunfo que le permite distinguirse entre los mejores de la especialidad.

Se corrieron dos etapas, con un total de 124,800 kilómetros. En la primera parte se corrió con llovizna y niebla, lo que motivó un serio inconveniente para los participantes. Ya en el regreso mejoró un poco el tiempo y entonces se lograron mejores promedios.

La clasificación general en la clase "C", hasta 2.000 cc., fue la siguiente: 1º) Osvaldo "Cocho" López, con Fiat, a un promedio de 75,700 kilómetros horarios. Le siguieron Jorge Recalde, José Carlomagno, Esteban Fernandino, Francisco Mayorga, Luis Grossi, Juan Vallasciani, Christian Lange, Pedro Parra y Rubén Selim.

En la clase menor, hasta 1.300 cc., el ganador fue Juan Carlos Rizzuto, quien registró un promedio de 74.433 kilómetros por hora. Luego finalizaron José Cano, Luis Macri, Eduardo Chiavarolle, Daniel Mustafá, Luis Filippin, Carlos Piazza, Miguel Biaggioli, Ricardo Gueli y Juan C. Caram.

GANO ANGEL GUERRA

Angel Guerra logró vencer en la justa de Mecánica Argentina Fórmula 4, que tuvo lugar en el autódromo "Eusebio Marsilla", en la ciudad de Junín.

Círculo

En su sede de avenida Corrientes 729, piso 7º el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, tendrá a disposición de todos los interesados las tarjetas correspondientes para la reunión anual que en esta oportunidad se realizará en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, el sábado 30 de noviembre, en la que como es costumbre habrá interesantes premios como lo son dos automóviles cero kilómetro y muchos otros que harán de esta nueva reunión una importante oportunidad para todos aquellos que concurran.

La comisión directiva de dicha entidad recuerda a sus asociados, que también a partir de hoy podrán concurrir por la secretaría para retirar las tarjetas para su posterior venta, dentro del horario de 18 a 21 de lunes a viernes.



Franca Encontró Seria Resistencia

Por solo cuatro tantos se impuso el campeón brasileño Emmanuelle Franca, a Rosario Central, que actuó con el refuerzo de jugadores de distintos clubes. El triunfo de la visita fue de 67 a 63, luego de estar perdiendo al término del período inicial, 31 a 30.

Los árbitros fueron los señores Alberto Lapoian; de Brasil, y Alberto Sabella, de nuestra ciudad, mientras que los equipos presentaron esta alineación y goleadores:

FRANCA: Luis Alberto de Miranda (Beato) 11, Lázaro García (Totó) 11, Faust Giannechini (Fausto) 15, Ivan Carraro (Carrarinho) 2, Roberto Correa (Robertao) 2 (formación inicial); Trindade de Jesús (Gilson) 4; Carlos Batiston (Carlao) 2 y Alberto Carraro (Carraro) 2. Director técnico Helio Rubens García.

ROSARIO CENTRAL: Mac Donald 4, Curto 6, Cisneros 16; Boccia 13; Barovero 14 (formación inicial). Oroño 2 y Neurkinchen 8. Director técnico Jorge Mansilla.

La recaudación alcanzó a la suma de $ 24.570, en todo concepto.

EL COTEJO

Resultó de agrado de los aficionados por la paridad que hubo en el marcador, lo que abrió una incógnita respecto al ganador, prácticamente hasta el final, ya que recién sobre el filo el conjunto de nuestra ciudad —faltando un minuto— fue cuando no tuvo fuerzas para seguir luchando por la victoria.

El entusiasmo del público se debió a que el elenco auriazul no solo ofreció resistencia sino que bien pudo ser el ganador. Hubo tres jugadas y algunas excesivas penas de los árbitros que hicieron que Rosario Central no triunfara. Al mencionar las fallas de los árbitros no pretendemos volcar la responsabilidad a ellos de no haber ganado el equipo local. ¿Que hubo algunas sanciones equivocadas? Eso no es capa a nadie. Los errores también lo cometieron en el momento preciso los jugadores auriazules. De esas tres jugadas que antes mencionamos dos fueron pelotas que no supo administrar Cisneros y otra que Mac Donald la hizo demasiado de lujo para llegar hacia el cesto contrario. Ahí prácticamente basamos la derrota local ante un equipo que no dejó tan conforme como lo había hecho el Palmeiras días atrás.

El campeón brasileño no contó con valores de importancia como lo son Helio Rubens, que actuó como director técnico por sentirse lesionado, y Fransergio, que debió viajar con urgencia a San Pablo. Ello no hizo más que disminuir la fuerza del conjunto. Mostró sí algunos elementos con muchas virtudes como el número nueve Fausto el siete Totó y el quince Robertao.

José Luis Bengoechea sigue ganando en serie

Valioso Empate Logró el Team de Argentino

El empate alcanzado por Argentino en su compromiso con Argentinos de Quilmes disputado en Buenos Aires resulta sumamente alentador, ya que además de la buena colocación en la tabla de primera "C" el equipo bonaerense tenía a su favor su condición de dueño de casa. Pero el conjunto rosarino del barrio Sarmiento no se arredró por ello, y trabajando con muchísimo acierto arribó a la finalización de los noventa minutos con el marcador en blanco que resultó un premio merecido desde luego por el equipo salaíto por el tesón y el empeño que puso en la lucha. Este empate sin goles en el partido del sábado pasado le permite a Argentino alentar su bien fundamentada esperanza de mejorar el nivel de su campaña en sus futuros compromisos, a pesar de la distancia de 11 unidades que lo separa del puntero Sportivo Italiano que cuenta con 45 puntos, mientras que Argentino lleva acumulado 34.

Triunfó Sportivo

La 14a. jornada del torneo "Gobernador Molinas" de la Asociación Rosarina de Fútbol se vio empañada con los repudiables sucesos registrados el sábado en el partido que sustuvieron el puntero Rosario Central y Sparta, suspendido cuando el score señalaba 2 a 1 a favor de los auriazules a raíz de la agresión cometida por un exaltado contra el árbitro Escape que resultó lesionado en el rostro por los golpes de puño recibidos.

En los restantes encuentros, Sportivo de Alvarez venció a Central Córdoba por 4 a 2, mientras que Unión lograba adjudicarse también el triunfo contra Argentino por 3 a 0, y Tiro Federal hizo lo propio en su cotejo con Belgrano, aunque por el score de 2 a 1, y Río Negro que marcha colocado en el último lugar de la tabla consiguió vencer a Aroyo Seco A. C. por 1 a 0.

Los resultados de los partidos de cuarta especial fueron los siguientes: Tiro Federal 3, Belgrano 0; Unión 1, Argentino 1; Arroyo Seco 2, Río Negro 1 y Rosario Central 2, Sparta 0.

Sigue hoy el Preparación

Esta noche se reanudará la actividad oficial de básquet en nuestra ciudad. Habrá partidos correspondientes al torneo "Preparación" y los mismos se efectuarán en las canchas de los clubes Centro Asturiano y Sociedad Hebraica.

En Centro Asturiano, se medirán, La Aurora y Ñaró y Fortín Barracas v. Velocidad y Resistencia, en tanto que en Hebraica lo harán Leandro N. Alem con Edison y Témperley con Ciclón.

Los encuentros previstos para mañana, nueva programación, será ésta: cancha de La Aurora, Banco Nación v. Fisherton y Regatas v. Teléfonos y en Sportivo América La Aurora v. Unión, Arroyo Seco y Unión y Progreso v. Ñaró.

Bengoechea Sigue Ganando en Limitada

Tuvo lugar en la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba, una nueva fecha del certamen de Limitada Cordobesa con la participación de un calificado lote de participantes.

Las series fueron ganadas por José Luis Bengoechea y José Juan Ramini, respectivamente. El repechaje correspondió a Augusto Quenier, mientras que en la final, con un total de 25 vueltas, volvió a vencer el piloto de moda: José Luis Bengoechea, con un promedio de 108.996 kilómetros horarios. Lo escoltaron Augusto Guenier, Atilio Serre; Luis Larrauri, José Juan Ramini y Andrés Sarich. Las posiciones del campeonato, luego de seis fechas, son encabezadas por Bengoechea con 66 puntos. Luego están ubicados Ramini con 52, Serre 50, Guenier 26 y Moriconi con 18 puntos.

GANO WELCKER

El temperamental piloto rafaelino Abelardo Welcker, logró imponerse en la competencia decisiva de midget que hizo disputar el Club Atlético San Jorge, en un circuito de tierra de 400 metros. Lo escoltó Norberto Bonafede.

VENTIMIGLIA EN EMPALME

El piloto rosarino Raúl Ventimiglia, ahora radicado en San Nicolás, resultó ganador de la competencia de Turismo Carretera del 27 y Jeep 4 que se desarrolló en Empalme Villa Constitución. Fueron escoltas los casildenses Gentili y Spani.

Julio Oberti en Tucumán

Pese a los problemas que tuvo que afrontar en la primera etapa, el rosarino Julio Oberti logró finalizar en 17º lugar en la competencia "Desafío de la Montaña", que hizo disputar ayer el Concepción Auto Club, de Tucumán. Esta culminación es el premio al entusiasmo de este piloto.

TABLA DE POSICIONES

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pt.
Boca Juniors	9	8	1	—	17
Ros. Central	9	6	2	1	14
Bánfield	9	6	1	2	12
Estudiantes	9	5	1	3	11
Belgrano (C)	9	4	2	3	8
C. N. de Salta	9	3	2	4	8
All Boys	9	2	3	4	7
Sp. Desampar.	9	2	2	5	6
Puerto Comerc.	9	1	—	8	2

ZONA "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pt.
Talleres (C.)	9	6	3	—	15
Argentinos Jr.	9	4	3	2	11
A. H. Zapla	9	4	3	2	11
River Plate	9	3	3	3	9
Newell's O. B.	9	3	3	3	9
G. y Esgrima	9	2	3	4	7
Jorge Newbery	9	1	5	3	7
Colón (S. Fe)	9	2	1	6	5
Huracán S.R.	9	1	—	8	2

ZONA "C"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pt.
San Lorenzo	9	7	—	2	14
Ch. Juniors	9	5	1	3	11
F. C. Oeste	9	5	1	3	11
Rácing Club	9	5	1	3	11
S. Martín (T.)	9	4	2	3	10
Aldosivi M.P.	9	3	2	4	8
At. Regina	9	1	3	5	5
Sp. Mandiyú	9	2	1	6	5
Godoy Cruz	9	2	—	7	4

ZONA "D"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pt.
Independiente	9	6	1	2	13
Huracán	9	5	3	1	13
V. Sársfield	9	6	1	2	13
S. Martín (M)	9	5	2	2	12
Atlético Tuc.	9	3	2	4	8
Chaco F. Ever	9	2	3	4	7
Huracán (C.R.)	9	2	2	5	6
S. Lorenzo MP	9	2	2	5	6
Atlanta	9	2	1	6	5

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 16 de Septiembre de 1974

Reg. Nac de la Prop. Int. Nº 106.983

NEWELL'S INVIRTIO TODO Y CENTRAL HIZO EL NEGOCIO

Buen partido. Sin mucho fútbol ambicioso, pero de calidad y con gran ritmo. Mejor Newell's Old Boys que pudo y debió haberse retirado de la cancha en posesión del triunfo. Porque hizo lo necesario —y más también—, para justificarlo, con un trabajo brillante del medio campo, donde sobresalió con caracteres netos la figura de Mario Zanabria, que resultó una verdadera pesadilla para los defensores de Rosario Central, que abusaron quizás demasiado de los recursos ilícitos para contener la habilidad y la destreza del diez rojinegro. Pero Newell's Old Boys no consiguió los espacios que buscaba en los momentos decisivos, porque Rosario Central, aunque dominado en la mayor parte de los 90 minutos, logró sobreponerse, y soportó el aluvión de casacas rojinegras con una firmeza que no conoció flaquezas, a pesar que en determinados pasajes del encuentro apareció como arrinconado en sus últimas posiciones defensivas.

Sin embargo, Newell's Old Boys cometió el error de confiar más de la cuenta en las gestiones de Mario Zanabria, que fue su única salida ofensiva, y se olvidó de emplear los laterales como correspondía para superar a una defensa que además de marcar bien, y con una buena dosis de rudeza, se agrupó en el fondo formando un verdadero vallado de piernas que se interpuso frente a las tentativas rojinegras con el éxito que constituye haber mantenido el arco de Biasutto invicto. Y cuando el local consiguió desbordar ese dique humano en muy contadas ocasiones, allí estaban las manos del golero auriazul firmes y seguras para restarle peligrosidad a los balones.

Newell's Old Boys comenzó el partido mostrando de entrada nomás la carta que emplearía preferentemente para buscar el triunfo. Porque pelota que llegaba a poder de cualquiera de sus restantes componentes, tenía destino fijo en los pies habilidosos de Mario Zanabria. No importaba mayormente que el diestro santafesino estuviera rodeado de defensores rivales. Ni tampoco los revolcones que tuvo que soportar cada vez que recibía el pase de sus compañeros. Porque la sutileza y la jerarquía de sus maniobras fueron superando gradualmente los esfuerzos de sus cancerberos y entonces por allí, vía Zanabria, el cuadro local fue canalizando la gran mayoría de sus cargas ofensivas.

Gran labor del medio campista rojinegro que tuvo una tarde genial. Pero que terminó consumiendo sus energías, hasta casi agotarlo, como quedó demostrado más allá de la mitad de la etapa complementaria. Y cuando Zanabria bajó los brazos, fueron vanos los esfuerzos del correntino Berta que cumplió también una labor de perfiles excepcionales para buscar otro camino por donde encauzar las ansias de triunfo de su equipo. Porque hasta Obberti, que también había evidenciado una clara recuperación, especialmente con su labor en los primeros 45 minutos del encuentro, se sumó al cansancio de Mario Zanabria, y entonces las tentativas de Newell's Old Boys ya no tuvieron las luces iniciales, y los cambios introducidos por el técnico Juan Carlos Montes tampoco rindieron sus frutos.

Surgió entonces Rosario Central. Con su estilo habitual, a fuerza de empuje, trató de acercarse hasta las posiciones de Carrasco. Pero todo cuanto realizó en esos momentos no resultó suficiente para contrarrestar la mayor solvencia exhibida por los rojinegros. Pero logró, eso sí, uno de sus objetivos, que era no perder. Porque el empate estaba dentro de los cálculoc de Carlos Timoteo Griguol, de acuerdo a "la medida inglesa" aplicada en el fútbol moderno, sacar un punto en cancha ajena.

Newell's Old Boys tuvo que resignar entonces un punto, cuando debió haberse quedado con los dos. Quizás sea un castigo para algunos de sus hombres que se obstinaron tozudamente en buscar vía Zanabria el camino de la victoria, cuando todas las circunstancias señalaban la necesidad de utilizar las puntas para evitar caer en el embudo que formaron los defensores de Rosario Central en los momentos de peligro para su arquero Biasutto.

Rosario Central se encontró con un Newell's Old Boys de líneas solventes que no le permitió accionar de acuerdo con su estilo habitual. Además, el once auriazul no contó como otras veces con un medio campo dúctil y positivo, y sus hombres cayeron siempre o casi siempre en las redes rojinegras. Pero tuvo el visitante —eso sí— una buena dosis de espíritu de lucha que resultó su principal arma para contener la mayor calidad desplegada por Newell's Old Boys en todo el encuentro. Tanto, que ese afán lo puso cerca del gol en los momentos postreros, cuando ya el dueño de casa no exhibía los mismo atributos futbolísticos del principio. Lo que hubiera sido indudablemente una tremenda injusticia. Porque hubo un equipo en la cancha que realizó todo lo que correspondía para haberse quedado en posesión de la victoria. Y se llamó Newell's O. Boys. Lástima grande que no supo o no pudo aprovechar debidamente como correspondía las circunstancias favorables que se le presentaron a lo largo y a lo ancho del cotejo.

GUARDAMETA

Varias intervenciones de mérito realizó el golero centralista, especialmente durante la primera etapa. Esta escena ocurrió en el segundo tiempo cuando Biasutto, con notable precisión, alcanzó a desviar un remate efectuado por Rocha desde corta distancia.



Esfuerzo estéril de Biasutto en su intento de desviar el remate de Rocha, devuelto por el travesaño cuando ya se aclamaba el gol.

Boca y Talleres no Tienen Puntos Flojos

Finalizada la primera rueda del campeonato Nacional "Presidente Teniente General Juan Domingo Perón", las posiciones muestran a Boca Juniors como la representación más positiva, toda vez que alcanzó el mayor puntaje con 17 unidades. Además, el equipo bonaerense, junto con el de Talleres, de Córdoba, se mantiene invicto y, es el que mayor número de victorias ha conseguido, ocho.

El líder de la sección "A", lleva tres puntos de ventaja a Rosario Central, que empató en el interseccional con Newell's Old Boys. Inmediatamente después está ubicado Banfield, cuya campaña ha sorprendido ya que ha logrado 13 puntos, uno menos que los rosarinos.

En la sección "B", Talleres puntea cómodamente con 15 puntos sobre Altos Hornos Zapla (Jujuy) y Argentinos Juniors que totalizan 11. River Plate que ayer igualó con Talleres, ocupa el cuarto lugar, en posición compartida con Newell's.

En la sección "C", sigue cómodamente en la punta San Lorenzo de Almagro, seguido a tres puntos por Racing, Chacarita Juniors y F. C. Oeste, con 11. Por último, en la sección "D", el primer puesto, como consecuencia de la derrota experimentada por San Martín (Mendoza) ante Atlético Tucumán se halla igualado entre Huracán, Independiente y Vélez Sársfield que figuran con 13 puntos.

Además, Puerto Comercial, de Bahía Blanca, Huracán (San Rafael - Mendoza), Jorge Newbery (Junín) y Atlético Regina (Río Negro), sólo han conseguido un triunfo. Huracán es el equipo más goleador (25), seguido por Boca Juniors (24), San Lorenzo de Almagro (23) e Independiente (23).

Los menos positivos son: Jorge Newbery (Junín), (4); Puerto Comercial, de Bahía Blanca, (5); Huracán, San Rafael Mendoza, (5); Atlético Regina (Río Negro), (5); Godoy Cruz, de Mendoza, (5).

Las defensas menos vencidas: Boca Juniors (3), Rosario Central (4), Talleres, Córdoba (5), San Lorenzo de Almagro (5) y Vélez Sársfield (5).

Independientemente de Boca Juniors y Talleres (Córdoba), (invictos) han perdido un sólo partido, Rosario Central y Huracán.

Los expulsados en la novena fecha alcanzaron a 9, seis de los cuales se registraron en el partido entre Puerto Comercial (Bahía Blanca) y Estudiantes de La Plata. La nómina pormenorizada es la siguiente: Solís, Arens, Avendaño y Saldico, de Puerto Comercial y Galletti y Salinas, de la representación estudiantil. En Atlanta salió antes del tiempo reglamentario Oviedo, y Noguera (Rácing) y Plata), fueron también expulsados.

Platense fue un Justo Vencedor

Todo cuánto se registró al margen de lo sucesido en la cancha —gritos hostiles, amenazas, pedradas, botellazos, etc., etc., que fue la forma que utilizó una fracción de la hinchada charrúa para desahogar la amargura provocada por la derrota—, nada tiene que ver con lo que hicieron los dos equipos. Y menos todavía si con esos desmanes se pretendió buscar una justificación para el vencido.

Porque el triunfo de Platense resultó inobjetable. Y visto desde cualquiera de sus ángulos. Ejerció una presión severa, inclaudicable, sobre los futbolistas considerados claves en la estructura del conjunto charrúa, y se defendió con firmeza. Central Córdoba quedó inmovilizado entre esas pinzas. Y también —¿por qué no reconocerlo?—, entre sus propios errores.

El equipo calamar comenzó el partido con un plan de trabajo severo que no se apartó jamás de sus lineamientos iniciales. Y además puso a favor de su causa en el terreno un fervor y una decisión que le faltó a los locales. Porque no se podrá discutir siquiera que Central Córdoba estuvo muy por debajo del nivel habitual de su rendimiento. Y que resultó superado por el ganador en todos los aspectos, y con una claridad irrefutable incapaz de admitir la más mínima de las dudas.

Central Córdoba defeccionó. Total e incuestionablemente. Y resultaron inútiles todas sus tentativas para cambiar el cariz del partido. ¿Si hubo fallas? Claro que sí. Pero hay que destacar que el Platense que vimos el sábado en la cancha de los charrúas estaba para ganar. Y hubiera sido difícil doblegarlo así nomás. Con esto no pretendemos desde luego una excusa para justificar la derrota charrúa. Primero y principal, porque la misma fue la conclusión de un trámite justo y lógico de acuerdo al desarrollo que tuvo el partido, y cuando en el fútbol se produce un resultado así, todo cuanto se diga o se escriba resultará un pálido reflejo frente a la realidad de las cifras.

Comienza hoy un Torneo de Casín

En la fecha comenzará la disputa del campeonato interclubes de casín de primera "B" individual, en el Círculo Italiano. La competencia se pondrá en marcha a las 20, y estará en juego el trofeo donado por el bloque de consejales del Frente Justicialista de Liberación.

RAMONA — por LINO PALACIO





TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

